ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.
Año XXXVIII—Núm. 10,839
Montevideo—Sábado 12 de Enero de 1901

Almanaque

Hoy sábado 12 —San Benito, abad.
Van 12 dias transcurridos, faltando 353 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y se pone á las 7 h. y 4 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

Historia de una solicitud

Uno de los vicios mas inveterados de nuestra burocracia oficial es el interminable expedienteo de los asuntos en algunas oficinas públicas, así se trate de puntos sencillos que podrían resolverse de plano, como de cuestiones que solo exigirian una breve informacion para quedar solucionados acertadamente y sin mayor demora. Ninguno escapa á la tramitacion abundante, á la rancia ritualidad de los procedimientos pautados en modelos de los tiempos coloniales, ni al excesivo formalismo de los funcionarios de mayor y menor cuantía que intervienen en ellos; los asuntos van de una reparticion á otra, suben, bajan, retroceden ó se estancan, mecánicamente, automáticamente (sin que nada tenga que ver la doctrina del automatismo) y al fin, á veces concluyen.

El espíritu legista infiltrado en esos funcionarios no les deja ver que, con menos apego á las tradiciones de antaño y más sentido práctico de las exigencias modernas, podrían prestar muy útiles servicios á los intereses generales del país, como lo hacen otros, que inspirándose en las conveniencias públicas, dán con la mejor buena voluntad datos, informes, antecedentes y cuanto está de su parte, facilitando, así que el país sea mejor conocido en el exterior y se establezcan nuevos ramos de negocios, de que tanto necesitamos para que nuestra situacion económica esté en relacion con la costosa armazon administrativa que tenemos.

Difícil ha de ser desarraigar á la rutina; pero deber es combatirla sometiéndola á la única sancion que cabe, la de la publicidad de sus manifestaciones, lo que equivale á pasar el plumero por las telarañas de las vetustas prácticas oficinescas. Ahí vá el caso.

Un comerciante del extranjero se propuso emprender el negocio de importacion de reproductores finos aprovechando las facilidades que aquí se conceden y solicitó previamente diversos informes que necesitaba, entre otros los siguientes: 1.o número y clase de animales importados en el semestre y su procedencia; 2.o si hubo animales enfermos, número y enfermedad, y 3.o si los animales importados tenian certificados sanitarios en la forma exijida por el Gobierno Argentino.

El agente en esta ciudad del interesado ocurrió en primer término á la Direccion de Aduanas y pidió verbalmente aquellos informes, obteniendo de un dia para otro los referentes al número 1: no hubo demoras ni gastos. Desgraciadamente la Aduana no podia dar los demás informes, porque no los tenia, y aquel agente se echó á buscar cuál sería la oficina que los registraba. Consultando el Presupuesto General de Gastos supo que existía aquí un Departamento de Ganadería y Agricultura y allá fué en demanda de los dos datos que le faltaban. Ni jota sabían en la citada oficina, lo que no dejó de causar cierta sorpresa á nuestro agente.

Despues de algunas diligencias infructuosas, se le dijo que en el Mercado de Frutos por donde desembarcan los animales importados existia una oficina que podria dar los datos pedidos. Efectivamente, el empleado manifestó que tenia los antecedentes necesarios para informar; pero declaró que no podia hacerlo sin orden del director de la reparticion de Abasto y Tabladas. Fué necesario presentar una solicitud en forma, la cual fué despachada favorablemente mandándose pasarla á la administracion, que la pasó á la oficina de importacion y exportacion de ganado en pié, el jefe de la cual pidió tres ó cuatro fojas de papel sellado y otras tantas estampillas para expedir su informe. Siete dias despues la solicitud volvió informada á su punto de partida y fué entregada al agente, quien pudo comprobar que lo informado era exactamente lo mismo que la Aduana habia informado gratuitamente y en breves horas, una semana antes. Reclamóse al jefe de la Oficina de importacion y exportacion y éste manifestó con toda tranquilidad que sobre las enfermedades de los animales importados podría informar el encargado del barracon Municipal.

Entrevistado este funcionario, contestó que le era fácil dar los informes solicitados, pero que no lo haria sin orden de la Comision de Salubridad.

Forzoso fué someterse y presentar una solicitud á la reparticion indicada, empezando entónces la parte cómica del asunto.

Al señor director le pareció que eso de suministrar datos oficiales sobre el número de animales que resultaron enfermos, durante el período de observacion, era asunto muy sério y declaró que no se consideraba habilitado para darlos, mandando elevar el asunto á la Junta; y esta honorable corporacion no solo compartió el modo de pensar de aquel prudente funcionario, sino que sospechó que el caso entrañaba una complicada cuestion jurídica sobre la cual convenia oír el consejo de la ciencia. Desde luego observa el presidente de aquella institucion que la solicitud iba firmada por un simple mortal cualquiera y resolvió, despues de un meditado estudio, que no acreditándose la personería del solicitante, pasara el asunto al asesor letrado de la Junta!

No podrá saberse nunca qué pensamientos cruzaron la mente del ilustrado abogado consultado cuando se impuso del asunto; pero seguros estamos de que evocó á Molière antes que á ningun autor de derecho administrativo y en una vista tan corta como espiritual, asesoró á la Junta mas ó menos en estos términos: Este petitorio es de caracter puramente facultativo para la Junta, y ella dirá si lo considera pertinente ó impertinente; por lo demas no es el caso de exijir mayores justificativos sobre la personería del solicitante.

El asunto tocaba á su fin. La Junta solo necesitó ocho dias para pronunciarse sobre la disyuntiva planteada por su abogado, pasados los cuales resolvió que no se diesen los informes pedidos. No se atrevió á decir que no estaba habilitada para ello, como el Director de la Salubridad, ni que el petitorio era impertinente, sino que dijo que espere el peticionario á que se publique la estadística sobre el particular!

Los comentarios huelgan. Mientras tanto que el interesado espere sentado los informes pedidos, que aquí no estamos como para ocuparnos de esas cosas, ni de las otras.

FRITZ.

Notas de Fénix

El Deber de la Colonia, juzgándose agraviado por *El Progreso* del Rosario, ha sometido su querella al fallo del tribunal de honor que forma parte de la Asociacion de la Prensa.

El caso le ofrece al areópago periodístico la oportunidad de extrenarse, dando ejemplo de justicia pronta y gratuita, que es cuanto puede pedirse.

⁂

En la ciudad de San José dista mucho de ser apacible el estado de los ánimos á juzgar por estos pensamientos de un periódico local:

«Hay que refrenar las pasiones, que son malas consejeras, para proceder con arreglo á la moral y á las leyes del honor, deteniendo ambos labios y las extremidades superiores hasta que llegue el momento de dejarles en libertad completa.

«No es bueno anticiparse sin motivo ni proceder una vez pasada la ocasion, que en eso estriba el obrar bien y á tiempo.

«Lamentaríamos que nuestros consejos, dirigidos muy especialmente á los que andan con la sangre en el ojo, no fueran escuchados.»

Estamos, pues, en aquella parte de la República, expuestos á infinidad de incidentes desagradables. Hasta consideramos posible que resulten algunos *ojos fracturados*, como decía *El Ferrocarril*.

⁂

La casa Varzi, de esta plaza, ha comprado á don Ramon Barbot, propietario de la granja San Antonio, toda la cosecha de uva, que se calcula en 80.000 kilos, al precio de 0.45 los 10 kilos puestos en la estacion Colonia.

Esa operacion y otras análogas, que responden al estado próspero de los viñedos, son augurios de que tendremos vinos nacionales en abundancia y de inmaculada pureza. ¡Eso sí que no! Quédense los bautizos y las manipulaciones químicas para los productos extranjeros, mientras los nuestros mantienen la encantadora inocencia de la Virgen América.

⁂

Es curioso observar el singularísimo empeño de [illegible] recibido en la cabeza por el feroz individuo, que [illegible] policía, se lo dió él mismo ú otra persona.

«En el depósito fúnebre de la calle 24 de Noviembre y en presencia del juez de instruccion doctor Navarro, (dice un diario) efectuaron ayer los doctores Acuña y Pacheco, médicos de los tribunales, la autopsia al cadáver de Pelegrino Rossi ó Antonio Fantone.

«La herida producida por el proyectil está situada en el temporal derecho, unos tres centímetros encima y un poco hacia adelante del pabellon de la oreja. El proyectil perforó el cráneo, dividiéndose en tres trozos que quedaron encerrados en la masa encefálica.

«Los trozos del proyectil se deformaron de una manera notable y uno de ellos llegó á adoptar la forma de [illegible]

«La base del proyectil no se ha alterado sin embargo, permitiendo apreciar su calibre, que es de 9 milímetros. Por la calidad del plomo demuestra ser un proyectil de revólver.

«De las personas que subieron á la azotea de la calle Paraguay para atacar al criminal, solo dos llevaban revólver de ese calibre: el comisario de la 15.ª señor Sosa y el oficial de la 1.ª señor Dehesa. Por las explicaciones que éste ha dado sobre la forma en que ocurrieron los últimos momentos del drama, no duda que ha sido ese oficial el que lo ha herido de muerte.

«El exámen de la herida permite á los médicos afirmar que no ha existido suicidio, pues no existen las incrustaciones de pólvora en la piel, ni ha sido chamuscado el pelo que rodea la herida.»

No atinamos con el objeto de esas minuciosidades, dadas las circunstancias del suceso. ¿Qué importa para los efectos judiciales, que aquel hombre se diera la muerte por su propia mano ó la recibiera en la lucha con la autoridad?...

Felizmente se ha llegado á comprobar que el proyectil *alfabético* era de revolver, de manera que se simplifica la cuestion siendo tan solo dos personas las que hicieron fuego con aquella arma. ¡Qué misterio si la bala hubiera partido de un fusil mauser, pues eran muchos los que de él hacian uso!...

⁂

Se está tramitando la queja de crueldad formulada por el defensor del soldado Torres, y de consiguiente es posible que al fin se le traslade á una prision compatible con las exigencias humanas y legales.

Queremos suponer que Torres mejorará de suerte antes que se dicte la sentencia definitiva, lo cual no se opone á que cause amarga extrañeza la ignorancia de los jueces militares, del ministro de la Guerra y del jefe del Estado Mayor, respecto á las condiciones del calabozo denunciado como sitio de martirio y de muerte.

Lo correcto sería que se estuviera al corriente de esas interioridades sin necesidad de esperar á que la casualidad descubra procederes censurables y los divulgue por la prensa.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

El coronel Christy en Tacuarembó

El nuevo jefe político de Artigas dirigió ayer al Ministerio de Gobierno el siguiente telegrama:

Paso de los Toros.—Enero 11 de 1901, á Ministro de Gobierno—Complacido llevo al conocimiento de V. E. que en este momento parto de este lugar con destino al departamento de Artigas.

Ayer al alejarme de San Fructuoso fuí objeto de una honrosa manifestacion de simpatías tributada por nacionales y extranjeros que acompañáronme desde mi domicilio hasta la Estacion del ferrocarril, dándome la despedida.

Satisfecho comunícolo á V. E., no porque me mueva un acto de vanidad personal, sino por que tal actitud por parte del pueblo de Tacuarembó refluye en bien de la administracion en que V. E. tan dignamente colabora, y á la cual el referido pueblo ha vivado con entusiasmo.—Saluda á V. E.—*Manuel P. Christy.*

Se relaciona con este despacho la convocatoria que publicamos en seguida:

La Comision que suscribe tiene el honor de invitar al pueblo nacional y extranjero para que se sirva concurrir hoy á las doce en punto de la mañana, á la plaza 19 de Abril, con el objeto de pasar desde allí al domicilio del coronel don Manuel P. Christy á fin de acompañarlo hasta la estacion del ferro carril, como demostracion de aprecio.

San Fructuoso, Enero 10 de 1901.

Doctor José A. Ferreira—José Montaner—Nicolás S. Landó—José Arcelus—Luis Garibaldi—Cayetano Fiorentino—Antonio Rossi—José Mazzitelli—Idelfonso Pereda—Miguel Restuccia—Agrifoglio Murialdo y C.a—Pedro L. Quartara—Pedro Muguruza—Juan Catalina—Jacinto Arnau—Juan B. Landó—José Tachini—Juan B. Oliva.

Estampillas de tabaco

Ayer concurrió al Ministerio de Hacienda, conferenciando brevemente con el oficial mayor, señor Eugenio J. Madalena, una comision del gremio de los elaboradores de tabaco, con el objeto de anunciarle la presentacion para hoy de una solicitud relativa á las estampillas que quedan inutilizadas por cualquier percance.

Trátase de lo siguiente:

Suele ocurrir con alguna frecuencia que, debido á la humedad de los depósitos, ó á la estacion excesivamente lluviosa, ó á otras causas, se eche á perder un determinado número de paquetes de tabaco estampillados, como preceptua la ley de la materia.

En tales emergencias, los fabricantes, á más de perder el envase y muchas veces tambien el artículo, sufren la inutilizacion de las estampillas correspondientes, cuyo pago; sin embargo, presupone solamente el caso de venta efectiva.

Conceptúa el gremio, el cual previamente ha sido asesorado al respecto por un distinguido letrado, miembro del Cuerpo Legislativo, que la Direccion General de Impuestos Directos debería tener la debida autorizacion superior para canjear tales estampillas deterioradas por otras nuevas; y con este fin se presentarán hoy, como decíamos, solicitando que el Ministerio de Hacienda imparta las disposiciones necesarias, reglamentando al propio tiempo dicha atribucion, de manera que el fisco se halle á cubierto de toda defraudacion y de todo perjuicio.

Como es natural, la solicitud será, en primer término, sometida á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Obsequio presidencial

El señor Presidente de la República, por intermedio de su pro-secretario señor Pablo Zufriateguy (hijo), obsequió ayer á todos los señores ministros de Estado y respectivos oficiales mayores con una medalla conmemorativa de la entrada del nuevo siglo.

Es esta de plata oxidada, del tamaño de un peso aproximadamente y de acuñacion artística. En el anverso ofrece el escudo oriental en alto-relieve y rodeado por la leyenda: «República Oriental del Uruguay»; en el reverso la vista de la Estatua de la Libertad que remata la columna monumental de la Plaza Cagancha, rodeada por las palabras: «Siglo XX—1.° de Enero de 1901».

Parece que se trata de una verdadera rareza numismática, pues se dice que el señor Cuestas ha mandado acuñar de tal medalla solamente dos docenas de ejemplares.

Patentes de 1 y 3 ojo

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda la siguiente relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la segunda quincena de Diciembre último, y que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente:

Estado de los valores liquidados, prévio pago, correspondientes á la patente adicional de 1 por ciento, cuyas cantidades han sido entregadas á las administraciones de Rentas por las Receptorías que van á continuacion:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 52.623,98	$ 526,24
Mercedes	» 38.815,30	» 388,15
Colonia	» 31.975,39	» 319,75
Santa Rosa	» 949,96	» 9,50
Rivera	» 1.588,40	» 15,88
Independencia	» 7.486,74	» 74,87
Cerro Largo	» 405,00	» 4,08
	$ 133.844,77	$ 1.338,42

A cobrar por las administraciones de Rentas:

Paysandú	$ 48,406,72	$ 484,07

Estado de los valores liquidados, prévio pago, correspondientes á la patente adicional de 3 por ciento, cuyas cantidades han sido entregadas á las administraciones de Rentas por las Receptorías que van á continuacion:

Salto	$ 15.472,29	$ 464,18
Mercedes	» 5.079,57	» 152,37
Colonia	» 6.068,65	» 182,07
Santa Rosa	» 913,30	» 27,40
Rivera	» 446,78	» 13,41
Independencia	» 41.660,81	» 1.249,82
Paloma	» 2.631,80	» 78,98
Cerro Largo	» 1.075,47	» 32,23
Maldonado	» 1.172,00	» 35,16
	$ 74.520,67	$ 2.235,62

A cobrar por las administraciones de Rentas:

Salto	$ 18.110,45	$ 543,31
Paysandú	» 22.908,48	» 687,25
Cerro-Largo	» 2.059,90	» 61,80
	$ 43.078,43	$ 1.292,36

En consecuencia el producto de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento, cobradas por las Receptorías durante la segunda quincena de Diciembre último ha ascendido á la cantidad de $ 5.350,47.

El culto católico en Trinidad

Habiéndose comunicado al Ministerio de Relaciones que el templo de Trinidad, se halla en estado ruinoso y que amenazaban derrumbarse sus paredes, se corrieron los trámites necesarios [illegible]

Hecha la inspeccion técnica correspondiente se ha constatado la veracidad que entrañaba la señal de alarma.

El ministerio de Relaciones tratando de no exponer á los fieles de Trinidad á los peligros de un derrumbe en momentos dedicados á la devocion, ha gestionado y obtenido que mientras no se proceda á la compostura y refaccion del templo, puedan realizarse las ceremonias del culto en el Asilo Maternal de aquella poblacion, que habilitará al efecto su mas amplia sala.

Aguas jurisdiccionales

El ministro de Relaciones argentino señor Amancio Alcorta estuvo ayer á despedirse del presidente de la República pues en la tarde seguía viaje para Buenos Aires.

Tambien estuvo á despedirse del ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa.

Este ministro y el de Guerra acompañaron á bordo al doctor Alcorta al embarcarse para Buenos Aires.

El presidente envió en su representacion al [illegible] de servicio coronel Rosendo Ferreira.

—En los círculos oficiales [illegible] [illegible] que existían para el [illegible] cuestion aguas jurisdiccionales [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] pues de las explicaciones [illegible]

UNA FAMILIA DE HÉROES

DELAREY Y SUS DOS HIJOS—TRÁGICAS AVENTURAS —EL ALMA DE UN PADRE BOER

Es una curiosa é interesante fisonomía la del general Delarey; recientemente vencedor en el sangriento combate de Novitzedacht, del que nuestros corresponsales nos dieron por telégrafo en su oportunidad tán extensos é interesantes detalles.

De todos los generales boers, Delarey es tal vez el más simpático. Grande y hermoso, tiene muchos puntos de semejanza con un patriarca hebreo, con maneras distinguidas como un señor de los viejos tiempos.

La primera vez que lo encontré—dice Douglas Story—un inglés que no oculta su admiracion por el valiente capitan boer—vino hácia mí con la mano tendida, franca, leal.

«Sed el bien venido, señor, me dijo, teneis la reputacion de hombre honrado, y la República, en estos días sombríos, os pide solamente, á vosotros, escritores, que digais toda la verdad!»

Desde el principio de la guerra el general Delarey ha mostrado raros conocimientos de táctico. En calidad de fieldcornet, tomó parte en otros tiempos en varias campañas contra los indígenas. Cuando el conflicto entre el Estado Libre y los Basutos, en 1865, estaba al frente de un comando.

Durante once años, ocupó un asiento en el Wolksraad, donde no pronunció jamás una palabra; le llamaban el «silencioso». Adversario político de Kruger, no vaciló, sin embargo, en ponerse á las órdenes del presidente cuando se declaró la guerra. Supo pronto hacerse útil y colocarse entre los jefes mas distinguidos de la campaña.

Sin disminuir la gloria de Cronje, se puede decir que el general Delarey se ha mostrado mas hábil, más clarovidente que aquel en los largos combates que ensangretaron las márgenes del Modder River.

En Maggersfontein, es él el que elije, contra la opinion de Cronje, una posicion cuya importancia fué demostrada por los acontecimientos.

En la batalla de Modder River, recibió un golpe atroz.

—Tenia conmigo, cuenta, con tranquila tristeza, á mi hijo mayor, de quince años.

Donde yo iba me acompañaba sin separárseme un instante, fuese cual fuese el peligro, combatiendo sin cesar, usando su arma cada vez que el caso lo requeria. Todo ello sin gozar de buena salud, pues era mas bien delicado.

Una sola vez—era en Modder River—Mientras yo inspeccionaba una posicion, ví que no estaba á mi lado. Marchaba detrás, penosamente.

—Estás herido, grité.
—Sí, padre, me respondió.
—Véte entonces á la ambulancia.

Se rindió. Fuí á verlo así que terminé la inspeccion.

—Sufres mucho, hijo mio?
—Sí, padre.
—Tu herida es grave?
—Sí, padre.

Media hora despues habia muerto.

He ahí lo que cuenta el general Delarey con una simplicidad digna de un héroe antiguo. Pero no es todo. El heroismo está en la sangre de la familia boer.

El general Delarey tenia dos hijos. Cuando el segundo, de catorce años apenas, supo la muerte de su hermano, no hesitó: corrió á reemplazarlo.

—Aquí me tiene, padre, dijo tímidamente, temiendo ser reprendido.

—Está bien. Cumples con tu deber. Quédate.

Pero su paso por las filas fué breve. Una bala Lee-Metford, lo hirió mortalmente en el pecho, poco despues, en una guerrilla.

Tantas desgracias no han abatido á Delarey. Indomable, continúa la lucha épica. En el Volksraad fué de los que votaron contra el envio del ultimatum á Inglaterra!

—¿Qué pensais de Delarey? le preguntaban últimamente en Lóndres á uno de los oficiales que fué prisionero del valiente general.

—Ah! ese, respondió, es un *gentleman!*

CRÓNICA CIENTÍFICA

Hombres al horno

ENÉRGICO SISTEMA CURATIVO—EL DOCTOR SPRAGUE—HASTA 204 GRADOS!—COMO ESTÁ HECHO EL APARATO—LAS DIVERSAS SENSACIONES—EL HOMBRE BEEFTEAK.

No se trata, como se podría hacerlo suponer el título, de una esquise y menos aún de alguna refinada tortura usada en la Edad Media, ó entre los vengativos chinos. El horno de que vamos á ocuparnos es de lo más sério y humanitario que imaginarse pueda, porque representa un sistema curativo enérgico, para decir la verdad, y modernísimo que funciona de poco tiempo á esta parte y con éxito en América, y que ya se trata de emplear en Inglaterra.

La aplicacion del aire caliente y del calor bajo todas sus formas en las artritis, la gota y enfermedades semejantes, á base reumática, es tan vieja casi como el mundo. Las termas de Roma y de Pompeya y el Hamman de los orientales están ahí para testimoniar la difusion del excelente remedio á través del tiempo y el espacio, aun considerándolo como una medida de seguridad más radical que la diariamente usada y como ventajosa práctica de higiene del cuerpo en condiciones normales.

La verdadera, la gran novedad consiste á la vez en el modo como se hacen esas aplicaciones y en el grado intensísimo de calor—hasta casi 204 centígrados, 104 más sobre la temperatura de la ebullicion—que llega á soportar el organismo humano sin el más mínimo detrimento.

Recientemente, tres médicos de Paris — los doctores Landouzy, Dejerine y Chretien — emplearon con éxito en el reumatismo y en la gota la aplicacion local del aire caliente, hasta casi 98 centígrados. Pero el peligro de que tan elevada temperatura sin ventilacion é impregnada de humedad, cocieran literalmente las carnes del enfermo en lugar de aliviar sus padecimientos, llevaron hasta el presente á los hombres de ciencia á proceder con lentitud y con la mayor cautela en la adopcion de una cura capaz de convertir un ser humano en un bife á la plancha.

Esperaba al doctor Sprague de Rochester (Nueva York) el honor de resolver la dificultad, librando á los gotosos y artríticos del fin poco envidiable de San Lorenzo y llegó á conseguirlo despues de años enteros de estudios pacientes y asiduos descubriendo en la magnesia fibrosa la sustancia apta para asimilar el mayor calor posible sin que su contacto produzca efectos dañosos sobre el cuerpo del individuo que proteje. Estando sobre una capa de magnesia el hombre soportar hasta 204 centígrados, permaneciendo vivo... y crudo.

El horno, humano lo llamaremos así, consiste en tres cilindros de metal, concéntricos separados entre sí por espacios de dos centímetros y medio y casi de cuatro. El cilindro exterior hecho de una sutil lámina de cobre—recubierta de nikel y exteriormente con una capa de amianto para impedir la irradiacion del calor está separado del cilindro central, de acero, por un espacio vacío.

Los dos cilindros están reunidos por tres tubos verticales puestos encima del aparato, que llevan á cabo el doble oficio de conductores del aire caliente obtenido en una série de hornillos Bunsen colocados debajo, y de caminos á través de los que se desalojan los productos de la combustion, mientras el enfermo se está cociendo. Dentro del cilindro de acero, á una distancia de cuatro centímetros de éste; está el tercero de bronce, lleno de menudos agujeros circulares destinados á permitir que el aire recalentado por las irradiaciones del acero pase en soplos sútiles sobre el huésped del horno y le calienten la carne y los huesos.

Este cilindro interno está unido á la parte terminal de tres tubos que se internan en las tres vías ya nombradas y que sirven para dar salida al aire caliente. De esa manera regulan la temperatura y la humedad del horno. Además, en la parte inferior una nueva serie de tubos pasa entre los tornillos aspirando el aire fresco de la habitacion que va de esa manera á sustituir la atmósfera ardiente impregnada de humedad que sale por la superior. De ese modo la circulacion del aire se mantiene constantemente.

El cilindro de bronce, que forma la parte interna del horno está cubierto de traviesas de corcho dispuestas en el sentido de su longitud á distancia de dos ó tres centímetros una de la otra, destinadas á impedir el contacto del cuerpo con el metal hirviente y por lo tanto su carbonizacion. El enfermo, como se ha dicho, reposa sobre una tela de magnesia fibrosa, separada del fondo metálico por una capa de amianto.

En la extremidad del horno, que reposa sobre robustas columnas de metal, y en el mismo plano de su fondo, hay dos mesas de madera, destinadas á recibir una la cabeza y la otra las piernas del paciente. Este, envuelto en una cubierta de lana perfectamente tejida, queda estendido sobre la máquina, que encierra la parte central de su cuerpo.

La cabeza solamente está expuesta al aire libre. Una pesada cubierta de tela de vela impermeable, parte de cada una de las extremidades del aparato para ligarse al cuello de una parte y á los piés de la otra, permitiendo así la difusion homogénea del calor sobre todo el individuo.

Hay tres clases de hornos. Uno general y los otros empleados en la cura local de los brazos y las piernas. Estos últimos son articulados á fin de que puedan colocarse en cualquier ángulo además munidos en la extremidad de un [illegible] vidrio, mediante el que el enfermero puede ver á cada momento la posicion de la [illegible] arte encerrada.

Antes de someter á un individuo á la cura del horno el exámen detenido [illegible] de todo su físico especialmente del corazon [illegible] y los pulmones—debe asegurar al médico [illegible] respecto de su resistencia y demostrarle [illegible] oportunidad de limitar, ó no llevar á cabo [illegible] prueba.

Por otra [illegible] parte esta no resulta penosa, como [illegible] suponerse. Al principio el candidato á [illegible] no siente sino una ligera sensacion de [illegible] difuso, hasta que á la temperatura de [illegible] centígrados es presa de una sed intensa, que se calma suministrándole con breves intervalos sorbos de agua. Alcanzados los 80 centígrados el enfermo siente una série de pequeñas corrientes cálidas que se insinúan á lo largo del cuerpo como otras tantas punzadas de agujas y que [illegible] literalmente por una copiosísima transpiracion. A 93 centígrados experimenta un languidez soporífera y desde este punto hasta

130 grados la impresion es mas bien agradable.

Esos 130 grados que constituye la media del calor aplicado en esta especie de hornos, pueden tolerarse por espacio de una hora.

Pero en los casos graves la curacion se lleva hasta 204 centígrados y entonces la tarea se hace mucho más seria. El hombre-bife experimenta realmente la ilusion poco agradable de irse tostando. La sangre le hierve en las venas como el agua de una caldera á alta presion, y el corazon baila una danza infernal. La cabeza del enfermo está constantemente cubierta por una vejiga de hielo y de continuo se le hace beber agua helada.

A la emocionante *sesion* sigue un estado de debilidad que en los individuos normales desaparece despues de una buena friccion seguida de dos horas de reposo. Despues un profundo bienestar, una sensacion de ligereza, de elasticidad y de juventud se difunde por todo el organismo.

Mas de 3.000 individuos de ambos sexos han experimentado con completo éxito la nueva curacion á la que se ha dado el nombre de su inventor, Sprague, y que resulta eficacísima además de los casos indicados, para la obesidad, la hinchazon, los dolores neurálgicos, y aun en ciertas formas de enfermedades síquicas.

La velocidad de los automóviles

Todo el mundo sabe cuanto preocupa á las autoridades municipales de Europa la velocidad de los automóviles. Dos casos son los que se presentan amenudo.

Por una parte los reclamos de los peatones que se sienten amenazados por este coche de mas fácil y segura maniobra, que tirado por caballos, y tiene por tanto un cierto derecho á caminar con mayor celeridad, y por la otra la manía de ciertos automovilistas de dar públicas pruebas de valor, de mostrarse «chauffeurs» experimentados, igualando el tránsito por la ciudad con concursos de destreza y velocidad.

Pero es dificilísimo poder comprobar las contravenciones, y la dificultad deriva de dos condiciones especiales, antes que nada la rapidez con que los automóviles pueden alejarse, cuando el agente va á hacer su intimacion y esta debe hacerse precisamente en los casos en que el vehículo lleve una marcha acelerada. La otra dificultad consiste en el criterio de la velocidad. Cómo es posible establecer objetivamente si un automóvil mantiene ó no la velocidad reglamentaria, cuya máxima oscilará entre 10 y 14 kilómetros por hora? Cómo se puede estar seguro de que un agente de policía ha juzgado con exactitud una velocidad excesiva? En la totalidad de los casos los automovilistas niegan la contravencion que se les imputa y el magistrado que entiende en el asunto se vé en la necesidad de absolver.

En Paris, donde los automovilistas forman una legion y donde los accidentes causados por la velocidad excesiva han impresionado al público repetidas veces,—es tambien donde se ha encontrado el remedio.

Se trata de una máquina fotográfica instantánea, munida de un aparato especial; éste consiste en un obturador á dos tiempos que se abren sucesivamente para que la película sensible reciba dos veces la impresion fotográfica.

El espacio de tiempo que media entre una y otra impresion fotográfica es determinado, con toda precision.

Naturalmente resultarán dos imágenes que aparecerán como superpuestas. Por la distancia entre una imágen y otra será fácil establecer la velocidad habida en cuatro centésimas de segundo tiempo que medía entre las dos impresiones. No se trata sinó de una sencilla operacion aritmética que dará á conocer la velocidad media por hora.

Es claro que la fotografía debe tomarse de lado por que el cálculo es imposible desde una posicion oblicua. En este caso siempre el error será á favor del automovilista. Las dimensiones de la imágen y la distancia á que es tomada no pueden dejar tambien de influir.

Los experimentos en Paris se hicieron por medio de agentes ciclistas. Estos se colocan en los boulevares ó en el Bois y escondidos en cualquier abrigo esperan los automóviles que corren excesivamente.

Hecha la operacion fotográfica los siguen, los alcanzan é intiman la contravencion. El automovilista encuentra siempre fácil negar la culpa; pero el agente tiene en su instantánea comprobacion de su aserto.

La eficacia del aparato mas que represiva resulta preventiva. Sabiendo los automovilistas que un objetivo está pronto para medir su carrera cuando menos lo esperan y que puede hacerles pasar un mal rato calman sus entusiasmos y moderan la velocidad. El inventor del aparato en cuestion es el señor Goumont.

Ecos Sociales

Se invita á los señores que á continuacion se nombra para la reunion que se celebrará el lúnes 14 del corriente á las 8 1[2 p. m. en los salones del Jockey Club:

Alberto Lacordelle, Agustin Castro Caravia, Arturo Brizuela, Ildefonso García Acevedo, Alberto Calamet (hijo), Guillermo Young, Alfredo Thomás, Juan A. Ramirez, Enrique Blixen, Alberto Arocena, Mario Uriarte, Alberto Uriarte, Adolfo Shaw, Carlos Schiaffino, José M. Vidal, Belo, Florencio Otero Mendoza, Andrés Otero Mendoza, Haroldo Capurro, Juan Capurro, Federico Capurro, Ramon Perez, Carlos Avila, Amadeo Carve Urioste, Eduardo Gomez Cibils, Alejandro Shaw, Alberto Guani, Manuel Artagaveitia, Juan Andrés Herrera, Francisco Gomez Cibils, José M. Comas, Fernando Moratorio Lerena, Augusto Morales, Enrique Saavedra, Raul Vargas, Carlos Saavedra, Carlos Morales, Conrado Hughes, Leopoldo Hughes, Leonel Aguirre, Juan Carlos Blanco Acevedo, Carlos Castellanos, Frank Hughes, Luis Saavedra, José Martinelli, Julio Castro, Toribio Vidal Belo, Leon Flores, José María Aguirre, Alfredo Peixoto, Carlos Peixoto, Luis Otero, Mario Ortiz Garzon, Fabio Zas, Carlos Perez Montero, Federico Real de Azúa, Juan Luis Risso, Guillermo L. Quevedo, J. Castells Carafí, A. Castells Carafí, Joaquin Secco illa, Juan C. De-Simoni, Carlos Olivera Wells, Reinaldo Sosa Diaz, Ricardo Makinon, Guillermo Perez, Floro Winterhalter, José María Lopez, Jacobo D. Varela y Alberto Storace.

⁂ En el vapor italiano Regina Margarita, esperado el 18 del corriente en nuestro puerto llegarán despues de una ausencia de once meses en Europa, las siguientes personas: Señor Camilo Pastori, señora Teresa Martinelli de Pastori, señorita Flora Preve, señor Felipe Montero, señora Rosa Gianelli de Montero y señoritas Elvira y Julia Montero.

⁂ Se encuentra enferma de algun cuidado la señorita María Antuña.

⁂ Mañana parten para Punta Ballena las señoritas Clotilde y Milka Lussich acompañadas de su tio el señor Damian Portillo.

Las señoritas de Lussich permanecerán en aquel paraje hasta mediados de Febrero.

⁂ La playa Ramirez sigue siendo todas las tardes el punto de cita de nuestra sociedad.

Vimos ayer á las familias de Gomez Cibils, Pareja, Escardó de Casamayou, Ellauri, Lussich, Artagaveytia, Mackinon, Brito (L.), Llovet, Zorrilla, Agustini, Fernandez, Obligado, Barbagelata, Lemos, Cranwell, Coste, Castellanos, Sanchez (T.), Cal, Hamilton, Arocena, Balparda (E. D.), Perez Gomar, Marquez, Moratorio, Risso, Roustan, Avila, Casaravilla, Vaz Ferreira, Sarda, Somalo, Delgado, Pringles, Anavitarte, Urtubey, Martins, Vigil, Morquio, Bofill, Victorica (J.), Piñeyrúa.

⁂ Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Francisco Gomez.

⁂ Parten el lúnes para Treinta y Tres en viaje de placer los jóvenes Fausto Morquio, Luis Belinzon y Luis Valdez.

⁂ Regresó ayer á Buenos Aires el doctor Amancio Alcorta, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina y uno de los publicistas mas distinguidos de su país. Ha sido muy visitado durante su corta estadía en Montevideo.

⁂ Mañana se celebrará una misa á bordo del crucero Rio de la Plata.

⁂ Ayer fué operada la señora Agustina Barañano de Pastoriza, por los doctores Lamas, Bottaro, Cuenca y Mondino. La operacion fué realizada con éxito. El estado de la distinguida señora era bastante delicado cuando se decidió la operacion.

Noticias generales

Puerto de Montevideo

Se reunió ayer en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del doctor Gregorio L. Rodriguez, la Comision de estudios de las propuestas para la construccion del Puerto de Montevideo, con asistencia de los miembros de la Comision Financiera señores Augusto Morales, José Saavedra, Augusto Hoffmann y Eduardo Acevedo y de los miembros del Consejo del Departamento de Ingenieros integrado con los señores Juan P. Lamolle, Juan Monteverde, Manuel B. Otero, Luis Andreoni, Roberto Penco, Julio Leroy y Florencio Michaelson.

La Comision Financiera presentó el borrador del proyecto de contrato de construccion de las obras y una nota con observaciones del señor Dolfus.

Se resolvió que la Comision Financiera llame nuevamente á su seno al señor Dolfus, para cambiar ideas acerca de las expresadas observaciones.

En la Ville de Dijon

Mañana se verificará la anunciada ceremonia de entrega al comandante de la Ville de Dijon de la chapa de bronce costeada por algunos residentes franceses.

Con ese motivo se trasladarán abordo del buque en un vaporcito varias familias y además los encargados de entregar la chapa. Se ofrecerá á los asistentes un refresco, en celebracion del acto que honra á los marinos de la Ville de Dijon por su sencillo, significado.

Entre la Junta y el tren del Este

Se sabe que las empresas de tramvías reunidas suministran anualmente una fuerte cantidad de tarjetas de libre tránsito á la Jefatura Política y sus dependencias, á la Junta Económico-Administrativa y otras reparticiones.

Cada empresa concede además cincuenta ó sesenta tarjetas á las mismas reparticiones para empleados, que por una razon ú por otra no han obtenido las de los tramvías reunidos.

Pues bien, en estos últimos dias se ha suscitado un grave incidente entre la empresa del tramvía del Este y la Junta Económico-Administrativa, con motivo de estas tarjetas especiales.

Solicitó la Junta varias mas y como la empresa contestara que ya habia dado mas que suficientes, ha resuelto aquella pasar una enérgica nota en la que se amenaza con la supresion de todos los desvíos de la ciudad.

Como el mismo conflicto se ha producido ya ó va á producirse de un momento á otro con varias empresas, hay necesidad de examinar el derecho de la Junta á exigir ilimitadamente tarjetas de libre tránsito y á retirar la concesion de desvíos. Y de ello nos ocuparemos con mas datos en el próximo número.

Extraordinario movimiento en Correos

Como una explicacion de algunas demoras que pudiera haber sufrido el servicio de correos en este mes, publicamos una relacion del extraordinario movimiento de correspondencia que ha tenido la Oficina Central, durante los últimos 15 días, contados desde el 25 de Diciembre hasta el 3 de Enero inclusive.

Sacos y paquetes recibidos del Interior y Exterior	1.930
Id id expedidos para id id	1.291
ENTRADA	
Cartas	229.304
Tarjetas postales	15.665
Muestras	244
Tarjetas de felicitacion	1:166.011
Impreso	593.372
Total de piezas	2:004.596
DISTRIBUCION	
Llevadas á domicilio	1:184.673
Expedidas al Interior	297.550
Id al Exterior	522.373
Total de piezas	2:004.596

Nota—En esta relacion no se incluyen ni los sacos, ni la correspondencia de carácter recomendado, por no haber salido su movimiento de lo normal.

Congreso Científico Latino-Americano

Hoy sábado á las 9 de la noche, se reunen en el Ateneo los comités de ciencias pedagógicas, ciencias físico-químicas y naturales del segundo Congreso Científico Latino Americano.

Arrendamiento del San Felipe

En la sesion celebrada ayer, el Directorio del Banco Hipotecario resolvió en la licitacion para el arrendamiento del teatro San Felipe, propiedad de aquel instituto de crédito.

Fué aceptada por resultar más ventajosa para el Banco, la propuesta del señor Antonio Vazquez por 280 pesos mensuales.

El contrato tiene la duracion de un año y el señor Vazquez ha depositado 500 pesos como garantía del fiel cumplimiento de lo pactado.

Anales del Museo Nacional

Ya se repartieron los cuadernos XVII y XVIII de esta importante publicacion, en el primero de los cuales el doctor Formica Corsi termina su trabajo «Moluscos del Uruguay».

Reunir y disponer metódicamente todo el material perteneciente á este órden de animales que viven en nuestro territorio, material diseminado en un sinnúmero de publicaciones extranjeras, el hacer obra meritoria y digna de las simpatías de los orientales.

De hoy en adelante los malacologistas encontrarán en la monografía del doctor Formica Corsi todos los datos necesarios para el esclarecimiento de cualquier especie de molusco de nuestro país.

En el cuaderno XVIII continua su «Flora Uruguaya» el profesor don José Arechavaleta, exponiendo diez órdenes, á saber: Rutáceas, Simarrúbeas, Meliáceas, Olacíneas, Ilicíneas, Celastríneas, Rhamnáceas, Ampelídeas, Sapindáceas y Anacardiaceas.

A este último órden seguirá el de los Leguminosas, que es uno de los mas ricos en especies, muchas de ellas importantes, económicamente consideradas.

Con el cuaderno XVII se completa el tomo II de los Anales. El III será dedicado casi exclusivamente á la «Flora» que consta ya de 300 páginas y que ocupará no menos de cuatro volúmenes mas de 500 á 600 páginas cada uno.

Deseamos al profesor Arechavaleta, director de los Anales y honor de nuestros centros intelectuales, que pueda concluir su obra con salud y felicidad.

En la Playa Ramirez

Bajo la direccion del señor José G. Requena y García se prosiguen activamente los trabajos de organizacion de las fiestas que se proyecta verificar en la playa Ramirez.

Ya están casi terminados los trabajos de organizacion del grupo de señoritas que tocarán en ocasion de esos festivales en los botes y en el Parque Urbano, y no será difícil que se confíe al señor Pepe Bustamante la direccion musical de las niñas que formarán en el grupo.

Además, todos los trabajos relacionados con la fiesta son objeto de especial actividad, de manera que pronto se podrá fijar la fecha de la realizacion de la misma.

La Sociedad de Arquitectos y Constructores

Ante el escribano Juan Francisco Moratorio se verificó ayer la escrituracion de los estatutos de la nueva sociedad de Arquitectos y Constructores, formada últimamente.

Cumplida esa formalidad la asociacion se constituirá en breve definitivamente de acuerdo con lo estatuido en el reglamento sancionado.

Nombramiento de empleados

Por renuncia del señor Pedro M. Lago del puesto de auxiliar 2.o del Archivo General Administrativo ha sido nombrado el señor Alberto A. Carro, y para reemplazar á éste como meritorio al señor Carlos Seré.

Puestos presupuestados

Cumpliendo lo dispuesto en la ley de 24 de Noviembre ppdo., el gobierno ha ordenado que se incluyan en el presupuesto los siguientes empleados de la Universidad y sus dependencias:

Pro-secretario de la Facultad de Medicina, Aurelio Pereira Nuñez, que ha reemplazado á Enrique Pereyra Nuñez en ese puesto; catedrático de Análisis Químico farmacéutico, Domingo Giribaldo; jefes de la segunda Clínica médica, doctores Martin Gastessi y Alejandro Gallinal; catedrático de Ordenes de Arquitectura, arquitecto H. Acosta y Lara; de Carreteras, ingeniero Antonio Marroche; de Francés, Anselmo Lamarque; auxiliar de la seccion de Preparatorios, Alfredo García Morales, y bedel de gimnasia, Santiago Sayago Velazco.

La canalizacion del arroyo de las Vacas

El señor Juan Gastellú ha ofrecido como anticipo la cantidad de 2000 pesos á la comision auxiliar del Carmelo á fin de que puedan ser empleados en las obras de canalizacion del arroyo de las Vacas hasta el paraje conocido por el Cerro.

Ese anticipo se lo reembolsaría el señor Gastellú con el producto del impuesto sobre el tonelaje de los barcos que entrasen, á medida que el tráfico lo permitiera.

La cotizacion de la Consolidada

Un error telegráfico de la agencia Havas dió márgen ayer á animados comentarios y aún á pequeña agitacion en la Bolsa de Comercio.

El último telegrama recibido de Londres marcaba para esos títulos un valor de 49.50 por ciento; pero un despacho llegado ayer indicaba como cotizacion de los mismos 39.25 por ciento.

Una baja tan extraordinaria é inmotivada llamaría realmente la atencion de todo el mundo. Se trataba nada menos que 10 puntos y 1[4 en espacio de dos dias,—y con la agravante de que ningun hecho ni interior ni exterior podria justificar el descenso.

El caso era sério pues se trataba del original telegráfico fijado en la Bolsa y en seguida se pidió á Europa una rectificacion.

Esta llegó á última hora anunciando que era 49.25 el valor de la Deuda Consolidada y no la cifra anteriormente trasmitida.

La Directiva de la Bolsa ha tomado las medidas del caso para impedir que pueda repetirse un error de esa índole, perjudicial á los intereses de sus asociados y con un poco de vigilancia puede evitarse fácilmente.

Situacion financiera de los Estados Unidos

Nueva York, Diciembre 6 de 1900.

M. L. J. Gage, secretario de la tesorería de la Union, presentó dias pasados al congreso su informe sobre el estado financiero durante el ejercicio que terminó el 30 de Junio último.

EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

En este documento se constata que durante este período las rentas del estado han alcanzado á 669.595.431 dollars y los gastos á 590.068.371 dollars, resultando por consecuencia un superávit de 79.527.069 dollars.

Las entradas del año financiero 1900 han sido superiores en 58.613.426 dollars á las del año 1899 y los gastos han sido inferiores en 117.358,388 dollars.

Para 1901 recursos se avalúan en 687.773,253 dollars y los gastos en 607.773,259 dollars; se prevé, pues, para ese año un superávit de ochenta millones de dollars.

LA SITUACION DE LOS BANCOS

El encaje disponible ha aumentado 24.387.083 dollars, haciendo abstraccion de la reserva de 150.000.000 de dollars.

Se ha sellado durante el año financiero de que tratamos una cantidad de monedas de oro y de plata representando un valor de 141.301,250 dollars, sin contar los 50.000 dollars que llevan la efigie de La Fayette.

La exportacion neta de oro durante el año financiero de 1900 ha sido de 3.693,575 dollars, mientras que ésta habia alcanzado en el 1899 á 51.420.060 dollars.

El stock metálico de los Estados Unidos, el 1.° de Julio de 1900, era de 1.034.439.264 dollars en oro y 647.271.030 dollars en plata.

La produccion de oro y plata de los Estados Unidos en 1899 ha sido la siguiente:

Oro, onzas: 3.437.210; valor comercial, dollars 71.053,400, valor monetario, 71.053,400 dollars.

Plata, onzas: 54.764,500; valor comercial, 32.858,700 dollars, valor monetario, 70.806,626 dollars.

El aumento neto del capital de los bancos de los Estados Unidos durante el año financiero de 1900, ha sido de 19.631.850 dollars; el stock total autorizado de todos los bancos á 30 de Junio era de 27.503.095 dollars.

El monto de los valores en circulacion de los bancos ha aumentado en 68.289,572, alcanzando á 30 de Junio de 1900 á 309.640,443 dollars.

EL COMERCIO EXTERIOR

Cuatro grandes hechos caracterizan el comercio exterior de los Estados Unidos durante el año financiero de 1900:

1.° Ha sido superior al de todos los años anteriores, y ha sido, por vez primera, superior á dos mil millones de dollars; 2.° las materias primas destinadas á la industria figuran en las importaciones por una cantidad muy superior á la de los años anteriores; 3.° los productos manufacturados han aumentado mucho en el total de las exportaciones; 4.° la exportacion ha sido más considerable que en ninguno de los años anteriores y se ha repartido mejor en lo referente á los países de destino.

La importacion ha alcanzado á 849.941,164 dollars, siendo superior en 152.792,695 dollars á la del año 1899.

La exportacion total del año representa un valor de 1.394.483,092 dollars, cifra en la cual los productos nacionales figuran por 1.370.763,571 dollars.

La exportacion de los productos agrícolas ha aumentado al mismo tiempo que la de los manufacturados.

El comercio de los Estados Unidos con los países tropicales de Oriente aumenta sensiblemente y se comprueba en particular un gran desarrollo en las transacciones con Cuba y las Filipinas.

Resulta de las cifras que arroja la estadística de las importaciones y exportaciones que los Estados Unidos es un país que disminuye constantemente su deuda al extranjero.

Llegaron durante el año á la Union 448,572 inmigrantes extranjeros, lo que representa un aumento de 48 por ciento relativamente al año anterior.

El tonelaje total de la marina mercante era al finalizar el último año financiero; de 5.164.839 toneladas; el aumento del tonelaje durante el año fué de 393.790 toneladas.

Un aumento considerable de la marina mercante se producirá durante el corriente año, pero tan solo en lo que se refiere á la marina de cabotaje.

El tonelaje de los buques transatlánticos ha disminuido considerablemente de 1861 á 1900: no está hoy representado sino por 826.694 toneladas.

Durante los tres últimos años los buques norteamericanos no han transportado sino el 9 ojo de la importacion y de la exportacion de los Estados Unidos.

La marina de este país no transporta sino el 3 ojo de las importaciones y exportaciones marítimas del mundo entero.

J. THAYLOR.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Noviembre á las Jefaturas Políticas de Montevideo (á cuenta), Canelones y San José y Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), y Consejo Penitenciario (á cuenta)—y el del mes de Diciembre al Estado Mayor General del Ejército, Escolta de Gobierno, Instruccion Primaria (á cuenta), Fiscalías de Hacienda, Gobierno, de lo Civil y de Menores Ausentes é Incapaces y al Cuerpo Diplomático (á cuenta).

Tales pagos representan un egreso de $ 20.930.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 25.820.86 procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 10 del corriente, en el departamento de la capital, $ 7.468.66 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 255.825.19, y $ 367.95 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 776.863.18.

La cantidad de $ 367.95 se descompone así:

Por recaudacion $ 337.54 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 30.41.

UNA FERIA DE GANADERIA

Londres, Diciembre 12 de 1900.

El palacio de la agricultura, que es campo eléctrico de exhibiciones, donde se celebraban los antiguos ejercicios militares, los juegos de sport y las escenas de conquista de la armada inglesa, que eran grandes *ballets*, se ha transformado hoy en potrero de una estancia, en un pedazo de pampa con tejado de vidrios, para la exposicion agrícola.

Todo lo que puede asociarse á la vida campestre del animal y el hombre, de la fecundacion y la naturaleza, aquello que hace la fuerza y la riqueza de la República Argentina, está allí expuesto, como los objetos de arte en un museo. Esta isla que casi nada produce para las primeras necesidades, tiene en cambio todos los útiles necesarios para facilitar esa produccion en los demás países.

Confieso que nada conozco sobre la materia, que no sé distinguir al carnero cuya lana sirve para hilar buenos paños, del que tiene un buen costillar de carne sabrosa y fortificante.

Perdónenme, pues, que me declare incapaz de competir con los técnicos de un país especialista en el asunto y que divague con el recurso de las impresiones, sobre esta feria de animales grasosos, de complicadas razas, de tintes extraños, prototipos zoológicos, que representan la nobleza mas caracterizada para la produccion ó cruzamiento como creo que lo llaman los expertos.

Un gaucho hasta hablaría en verso con toda la lógica del mejor conocedor. Como en las sociedades monárquicas, entre estos séres irracionales se conservan la sucesion de promigenituras y sus dueños los admiran, como un título de principado.

La corte de Inglaterra tambien se dedica á cebar animales, á fomentar las crias, así como de enriquecer las arcas del imperio, como de extender el territorio y ensanchar el porvenir: ¡pastores de ganados y pastores de pueblos...!

Como el mas romántico de los aldeanos la reina Victoria es propietaria de un establo al lado del castillo de Windsor, dónde solo viven animales gordos, mónstruos de fecundaciones excepcionales.

Para mí, una reina debia dedicarse á cultivar gusanos de seda, panales de abeja, ó sacar hilas para los soldados heridos; pero ser ganadera, toda una reina del imperio británico, es un capricho de espíritu anglosajon.

Cuando su majestad coleccionaba estampillas, era aficion muy delicada é ilustrativa; cuando los muros del palacio de Buckingham parecian las puertas de un templo á Juno, adornados por esas aves que simpatizan la vanidad, demostrábase una tendencia decorativa, hoy, desgraciadamente, los plumajes de los pavos reales se aplican como un insulto á Kruger y el pobre animal ha perdido todo su aprecio.

Los romanos para marcar una colonia, representaban dos bueyes tirando un arado, y para ellos una cabeza de buey simboliza Trabajo y Paciencia, á veces anuncios de guerra.

En las Indias, que su majestad posee, se rinde aún, como entre los primitivos egipcios, un culto religioso á los toros y á las vacas. Júpiter y Minerva recibieron en sacrificio muchas de esas vidas, muchas de esas cabezas que adornaron la estátua de Isis. ¡Quizás la reina Victoria se haya apasionado de la mitología!

No sé por qué, su hermoso toro exhibido,—que recuerda aquel pintado por Potter en un lienzo del museo de La Haya, representado junto á un árbol, bajo cuya sombra sueña un pastor idéntico á un boer y que el vulgo llama: «El toro de la Europa»,—me parece misterioso en todo su silencio imperial.

Manso como un asno, se deja tocar los cuernos por todo el mundo, palmotear las ancas y mira á su alrededor con una dulzura de perrito faldero.

¿Y qué cuernos abiertos, pulidos y amarfilados tiene; qué suave su piel satinada de blancura, peinada con bucles de peluquero, cubriendo ese lomo que parece un diván oriental meciéndose sobre sus patas cortas!

¿Será artificial, como preguntaba una inglesa de la Luna de una noche de Paris?

Parece orgulloso con su medalla de oro y su título real...

Carneritos tambien expone su majestad; los hay blancos, limpiecitos, ensortijados como un fardo de lana trenzada; rosados, con [illegible] de lor fresa machucada ó amarillos cromos, como algunos cabellos de *ladies*.

Un gracioso jornalero, que debe aprender para anarquista, dice á mi lado: «¡Qué buen colchon me haria para esta noche con los ropajes de esos imbéciles!» ¿Y como no se los roba usted cuando los pobres animalillos andan por allí pastoreando en los paseos de Hyde Park?

Y los cerdos tambien son cerdos de la reina, puercos nítidos, que bamboleándose acostados, refunfuñando, con los hocicos escondidos bajo las orejas; cerdos impresionistas — pintarrajeados,—que parecen arropados en esas panas invernales de seda con cueros como las de esos manguillos y *tour du cou* de pieles falsificadas que usan aquí las hijas de la miseria. Nada mas tiene la reina...

El príncipe de Gales abandonó, la cria de caballos y exhibe siete vacas, que son las siete-vacas gordas de la leyenda...

Los londinenses, que tanto aman á sus soberanos, acarician todos á estos animalitos de la nobleza y la verdad es que parecen buenos, tranquilos, inofensivos, como cuando uno de esos soberanos se deja ver de cerca por el pueblo que los vivó, oa y saluda respetuosamente.

Chamberlain nada exhibe: él solo se propicia ofe acciones en los *tubes eléctricos* que viajan en las entrañas de Londres.

Un ganadero patriota ha bautizado su muestra de vigor y de grasa, con el nombre de un general, el victorioso lord Roberts.

Muchos príncipes son exponentes, hasta Cecil Rhodes presenta un toro que se parece á Krüger, en que le tocan los cuernos calientes y hace movimientos malignos de cabeza...

Visitemos las gallinas, los patos y los pavos que cacarean y graznan como una turba manifestante.

Son pocos, casi todos estan muertos, enseñando sus vientres obesos, amarillentos y desnudos; solo un *panache* de plumas cuelga en sus cabezas de ahorcados.

«Cuando el general Mercier termine su plan para desembarcar en Inglaterra, vea V. lo que haremos con los franceses», habla un soldado que parece tapizado de paño rojo.

¿Y esos pichones rellenos de trufas, artísticamente colocados en canastillas con listones rojos?

Son de Paris: trascienden á tocador de *demi mondaine*.

Un *gentleman* llega y se compra una caja íntegra... Porque en ese concurso todo se vende, los vivos y los muertos y todo el mundo parece estudiar anatomía.

A las aves las estrujan el cuerpo con los dedos y las pesan sobre las palmas de las manos; á los toros y vacas, les miden los cuernos, le meten lon brazos bajo de la cola, les hincan los ijares y les levantan el belfo; á los carneros, les oprimen la lana, les arrancan mechones para desflecarlos; á los puercos, les hacen gritar amansándolos, pegándoles en las orejas para veries las caras y obligándolos á levantarse, cuando los pobres no pueden.

No sé para que todas estas cosas, pero me recuerdan las visitas de los médicos á los ciudadanos aptos para estudiar la guerra, y de los sanitarios que buscan en los bolsillos de los pasajeros el microbio de la peste.

Yo paseo lo mismo que muchos otros, sin darme cuenta de nada, como en la calle viendo á los transeuntes: solo me llama la atencion esa obesidad que parece inaccion, enfermedad en los vallosos animales.

Y hay artistas tambien en estos lugares; una señora de edad que tranquiliza una oveja para interpretarla en tinta china, y un caballero que mira de lejos el testuz de un rumiante que entorna los ojos, para pintarlo al pastel. ¡Un Landseer, tal vez y una Rosa Bonheur, quien sabe, son pasantes!

Un *policeman* estupendo se pasea de guardia. ¿Serán tambien esos seres de una raza especial?

¡El *policeman* de la plaza del Banco, por ejemplo, que es, un monumento! Tal vez se mantienen con esta carne real...

Pero creo que estos no son animales de sacrificio para los Júpiter. Hay un banquero que está viendo su cuadrúpedo; es tambien un señor voluminoso; otros que pregonan sus ventas, que parecen espantapájaros y muchos curiosos, que voltejean, grupos que rodean los pesebres y parajes que no teniendo nada que hacer, van en plática de amores.

Salgo y todo me parece linfático, liviano y poético. Al frente del palacio hay una barraca, donde unos gitanos moviendo un organillo, llaman al público, avisando en un cartelon que exhiben una mujer enorme. «La *american girl*». ¡Tambien se muestran seres racionales preñados de grasa!

¡Qué contraste entre la riqueza y la miseria, disputándose admiradores!... Entro y de un bastidor miserable, surge un fenómeno horrible.—una mujer pequeña como aquellas vacas; pero gorda, atrozmente gorda, la hipérbole de la monstruosidad corporal; ella tambien se deja tocar para hacer ver que es natural... Está vestida de bailarina y vende un párrafo de su vida.

Cuando su padre murió en el cuarto de un suburbio, ella era ya crecida y hubo que derrumbar una pared para extraerla! La pobre mujer es de una fealdad, de una repugnancia y de una gordura tales, que la mantendrán pura y felizmente estéril!...

FEDERICO LARRAÑAGA.

INFORMACIONES POLITICAS

Fiesta campestre constitucionalista

Los club constitucionales «18 de Julio» y «General Artigas» se han puesto de acuerdo para organizar una fiesta campestre en los alrededores de la ciudad.

Han invitado al club «Carlos María Ramirez» á adherirse al pensamiento. El jueves próximo se reunirán en el club «18 de Julio» las comisiones de fiestas de esos tres centros seccionales constitucionalistas.

Honras fúnebres á Rivera

Se nos remite la siguiente invitacion:

«El Club Colorado Rivera invita á sus correligionarios y al público en general para asistir á las honras cívicas que se efectuarán el dia 13 del corriente en memoria del prócer de la Independencia Nacional y del Partido Colorado, general Fructuoso Rivera.—*Carlos Travieso*, presidente—*Pedro Manini Rios*, secretario.

A LAS COMISIONES DIRECTIVAS DE LOS CLUBS

El Comité Ejecutivo de Honras á la memoria del brigadier general don Fructuoso Rivera, tiene el honor de invitar á las Comisiones Directivas de todos los Clubs Colorados de esta capital, así como á las de los centros de otra índole que simpaticen con la rememoracion que se proyecta,—rogándole que hagan extensiva esta invitacion á todos sus socios, para que concurran á la Metropolitana el dia 13 del corriente, de 9 a. m. á 8 p. m., á visitar la tumba del benemérito fundador del glorioso partido que salvó las libertades públicas del Rio de la Plata. — Montevideo, Enero 11 de 1901.—*Setembrino E. Pereda*, presidente.—*Dalmiro Felippone* (hijo), secretario.

INVITACION

Club Colorado de la 2.a seccion.—Se invita á todos los miembros de este centro político para visitar en corporacion el dia 13 del corriente á las 10 a. m. la tumba del fundador del Partido Colorado brigadier general don Fructuoso Rivera.

Punto de reunion: local del Club, Cerrito 96, frente á la iglesia de San Francisco.—Montevideo, Enero 11 de 1901.—*La Comision.*

El senador Echegaray

Segun telegramas recibidos ayer de Europa se ha embarcado con destino á esta ciudad el senador Echegaray en el rápido vapor Chili.

Estará aquí á fines de mes.

La manifestacion al Sr. de Vedia

Continúan con creciente animacion los preparativos para dar el mayor brillo posible á las manifestaciones en honor del eminente compatriota señor Agustin de Vedia.

Habiéndose comunicado al Directorio del Partido Nacional los lineamientos generales de las demostraciones que se preparan al señor Vedia, esa corporacion en sesion que celebró ayer decidió por unanimidad adherirse á esos homenajes enviando una comision de su seno para saludar á aquel ciudadano á su llegada al puerto é invitarlo á que concurra á presidir una sesion especial del Directorio, en su carácter de presidente honorario. Así mismo el Directorio concurrirá en corporacion al acto cívico que en honor del ilustre compatriota se celebrará el domingo á la noche en el Club Nacional.

El presidente del directorio nacionalista señor Enrique Anaya comunicó esas determinaciones al señor Vedia por medio del siguiente despacho telegráfico:

Montevideo, Enero 11 de 1901.—Directorio del Partido Nacional á don Agustin de Vedia.—Buenos Aires.—En conocimiento el Directorio que presido de su próxima venida y deseando adherirse á las merecidas manifestaciones de simpatía y aprecio que le preparan los correligionarios, ha resuelto en sesion de esta fecha nombrar una delegacion de su seno, compuesta de los doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Rosalío Rodriguez y Diego M. Martinez para recibirlo y saludarlo en su nombre.

Al mismo tiempo resolvió asistir en corporacion al acto cívico que se organiza en honor del ilustre correligionario é invitarlo á una sesion especial en su carácter de presidente honorario del Directorio.

Lo que, con la más viva complacencia le hago saber.

Salúdalo atentamente.—*Enrique Anaya*, presidente; *Diego M. Martinez*, secretario.

Dos reuniones celebró ayer, de tarde y de noche, la comision iniciadora de las manifestaciones al señor de Vedia, adoptando las siguientes resoluciones:

Aceptar el ofrecimiento de los vaporcitos de las casas lanchoneras de Lussich y Pino para salir al alcance del vapor en que venga el señor Vedia, escoltándole hasta el fondeadero.

En los vaporcitos irán los señores de la comision iniciadora, los delegados del Directorio nacionalista y los señores que quieran acompañarlos.

Saldrán del puerto los vaporcitos á las 6 a. m.

Se resolvió invitar á las familias que simpatizen con la personalidad cívica del señor de Vedia á asomarse á los balcones en las calles por donde pasará el acompañamiento despues del desembarque—y á arrojar flores al ilustre ciudadano.

El acompañamiento recorrerá las siguientes calles: del muelle de pasajeros á la calle 25 de Agosto; subirá por Colon hasta 25 de Mayo; seguirá por ésta y doblará por Zabala para tomar la de Sarandí; recorrerá ésta hasta la de Treinta y Tres y bajará á 25 de Mayo para entrar en el Club Nacional. Las familias que así lo deseen podrán concurrir á los balcones del Club cuyo local estará exteriormente adornado con banderas.

En el Club se servirá un lunch y en ese acto algunos señores darán la bienvenida al señor Vedia.

De allí se le acompañará en carruaje hasta el domicilio de su familia por la comision iniciadora.

En la noche, á las 8 1[2, tendrá lugar en el Club Nacional una conferencia en honor del compatriota y segun todas probabilidades el conferenciante será el señor Eduardo Acevedo Diaz.

La conferencia será pública sin distincion de partido ni nacionalidad.

El club estará iluminado y adornado especialmente para la fiesta.

Desde ayer han comenzado á fijarse carteles en las calles invitando para la recepcion que se hará al señor Vedia.

La comision iniciadora vuelve á reunirse hoy para adoptar diversas disposiciones de detalle.

Directorio nacionalista

Celebró sesion ayer el Directorio del Partido Nacional ocupándose en general de asuntos de trámite.

Se procedió á integrar la Comision Central de Hacienda con la designacion del señor Francisco Caravia.

En seguida el Directorio se ocupó de la participacion que creia deber tomar en las manifestaciones que se preparan en honor del señor Agustin de Vedia, adoptando las resoluciones de que damos noticia en otro suelto.

Entre la niebla

Extractamos los siguientes párrafos de una carta que desde Paris nos dirije un estimable compatriota, narrando las peripecias ocurridas en la última travesía del vapor Cordillère.

«Hasta una hora, dice, antes de llegar á Richard (Burdeos), la travesía en el vapor Cordillère fué inmejorable, salvo dos ó tres dias de mar gruesa, que sufrimos á la altura de la costa africana; pero al entrar en las aguas jurisdiccionales de Francia, se produjo una neblina densísima, obligando á restringir la marcha del buque, no obstante lo cual, á los pocos momentos, se llevó éste por delante una boya marcada con el fatídico número 13, permaneciendo el buque varado un corto espacio.

Una vez que estuvo el buque á flote, como la densa niebla, no permitia ver mas lejos de la borda, el comandante ordenó echar anclas, y así permanecimos 5 dias, aislados, rodeados de brumas, á la espera del vaporcito que vendría en nuestra busca para conducirnos á Burdeos.

Si el contratiempo hubiera ocurrido en esa, la valerosa flotilla de Lussich, la mejor del mundo sin disputa (aunque ahí tal vez lo pongan en duda, porque es elemento nacional), arrostrando toda clase de peligros, habria aprovechado los momentos que se perdieron aquí lastimosamente y hubiera en un santiamén, transportado á tierra firme á todos los viajeros del Cordillère.

De los barcos que se hallaban fondeandos cerca al nuestro, nos visitaban comisiones todas las mañanas, en procura de víveres, que les eran facilitados de inmediato, por más que no holgaran muy mucho que digamos en nuestras bodegas, y tanto es así, que se llegó á temer que faltaran éstos, y el combustible, resolviéndose entónces el comandante, aguijoneado por los pasajeros, á votar una pequeña embarcacion, á la cual se trasbordó el piloto, provista de una brujula, dirigiéndose á Richard, con órden de telegrafiar desde allí á la Agencia de las Mensagerías Marítimas encareciendo la urgencia que existía en enviar una embarcacion para trasbordar á los pasajeros.

La feliz idea del comandante se vió coronada de éxito, pues á las pocas horas, teníamos á nuestra borda el tan, por todos, suspirado vaporcito, del cual descendió el médico de sanidad, quien á *paso de can-can* (con movimientos que indicaban los de un profesor de baile) se convenció al instante que los pasajeros, mas que en estado de ingresar en un lazareto ó barrido de microbios mortíferos, se hallaban en el caso de ser sometidos al tratamiento de Pasteur.

No bien pusimos la planta abordo del vaporcito, aspiramos con fuerza el aire saturado de sales, experimentando una sensacion de alivio como si nos hubiesen librado de una capa de plomo que nos oprimiera el pecho dificultándonos la respiracion; ¡no era para menos 5 dias aislados en medio de una noche de tinieblas, que no se podia calcular cuándo tendria fin!

Pero estaba de Dios, que nuestra desdicha, no nos abandonaría como la sombra de Hamlet; y á las pocas millas de marcha, nos sorprendió de nuevo una cerrazon completa, que nos impedia vernos á cinco varas de distancia; por lo cual, los pasajeros enervados, considerando el peligro que entrañaba avanzar en ese verdadero caos de tinieblas, exijieron se les desembarcara en el puerto de Panillac lo que consiguieron no sin antes vencer gran número de dificultades, que oponían las autoridades aduaneras de aquel punto, con las que cambiaron frases hirientes y amenazadoras los pasajeros del Cordillère.

Si en aquella circunstancia no nos permiten desembarcar, dada la exaltacion de los ánimos á no dudarlo un sério y talvez sangriento conflicto.

En otra carta, con mas calma, he de establecer las responsabilidades que á cada cual le corresponden; pero no cerraré estas mal pergeñadas líneas, escritas al correr de la pluma, sin hacer antes mencion de las interesantes y distinguidas señoritas de Santamarino (Lola y Elvira) que hicieron parecíesen breves, las horas que hubiesen sido eternas, á no estar en su agradable compañía.

Dichas señoritas, acompañan á su apreciable hermano Enrique, quien en union de su distinguida esposa doña Sofía Terrero, se propone visitar las principales ciudades del mundo.

Hasta otra, se despide:

ELSO.

Diciembre 1900.

SECCION MILITAR

El general Castro—La salud del general don Nicomedes Castro ha experimentado una reaccion favorable á su restablecimiento, en las últimas 24 horas.

Hacemos votos porque la mejoría sea completa en breve tiempo.

El ministro de la Guerra—Restablecido de su enfermedad, concurrió ayer á su despacho el señor ministro de Guerra y Marina general don Pedro Callorda.

Terminadas sus tareas, acompañó hasta abordo del vapor San Martin al ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, que regresaba á Buenos Aires.

En libertad—Ayer fueron puestos en libertad los oficiales del batallon «Florida», 1.o de Cazadores, teniente José M. Lopez y subteniente Nicolás García Casatroja, padrinos del subteniente Juan de Leon en el desafío que éste hizo al teniente Tajes.

El subteniente de Leon continúa arrestado.

Conjuez que no acepta—En virtud de encontrarse enfermo el general don Nicomedes Castro, ministro del Supremo Tribunal Militar, este alto cuerpo procedió al sorteo de un conjuez para reemplazarlo en el estudio de la causa del desertor Francisco Coltmodio, resultando designado el coronel Andrés Klinger. Pero habiendo contestado este jefe que no podia aceptar el cargo, el Tribunal ha resuelto reunirse hoy para proceder á nuevo sorteo.

Ascenso—Ha sido ascendido á cabo 2.° el soldado del batallon 24 de Abril, 3.° de Cazadores, Rogelio Goyeneche.

El comandante Rivera—Llegó ayer de la Colonia el teniente coronel don Fructuoso Rivera.

Causa por abuso de autoridad—El juzgado militar de instruccion de primer turno, despues de mandar agregar á la causa la prueba producida por la defensa, ha pasado al Consejo de Guerra Permanente, para sentencia, el sumario instruido al teniente 1. Meliton Sosa y alférez José C. Mermot, del regimiento 2.° de Caballeria, acusados de haber aplicado castigos corporales á la tropa del piquete destacado en Sarandí del Yí, que estaba á órdenes de dichos oficiales.

El fiscal pide para Sosa seis meses y para Mermot dos años de prision.

Bandas de música—La del batallon «Florida», 1.o de Cazadores, tocará esta noche la retreta en la plaza Constitucion y la del 3.o en la plaza Treinta y Tres.

Enfermos—Ha pasado á la sala de oficiales del Hospital de Caridad, á curarse de sus dolencias, el alferez Luis Gomez, del regimiento 1.o de Caballería.

—El teniente 1.o del regimiento 2.o de Caballería, Ceferino Villaverde, ha solicitado licencia para venir á esta ciudad, con el objeto de asistirse de sus dolencias en el hospital.

—Ha experimentado mejoría en su grave enfermedad, el viejo veterano teniente coronel don Joaquin Royer.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda de capitan Jacinta Acuña, por cédula de pension; al Ministerio.

Ex-soldado Félix Santiago; por premio de constancia; á informe de la 5.ª seccion.

Ex-soldado Juan Martinez, por cédula de inválido; al interesado.

DEL MAR Y DEL RIO

El ministro Alcorta—En el vapor argentino San Martin partió anoche para Buenos Aires el señor doctor Amancio Alcorta ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

La Comandancia de Marina puso á su disposicion la falúa de gala, en la que se trasladó hasta el paquete el doctor Alcorta, acompañado de su colega en nuestro país, doctor Herrero y Espinosa, del ministro de Guerra y Marina, general Callorda, encargado de negocios de la República Argentina, cónsul de la misma nacionalidad, edecán del presidente de la República coronel Ferreira, ayudante Reyband y otras personas.

[illegible] Ayer tarde fondeó en la isla de Flores el vapor-paquete brasilero [illegible] procedente de Rio Janeiro y escalas.

Desembarcó en el lazareto sus pasajeros, entre los cuales vienen 300 de 3.a clase, procedentes del Estado de Ceará y con destino á Matto-Grosso. En nuestro puerto trasbordarán al vapor Rápido, que sale el 18 para Corumbá.

Trabajos de canalizacion—Por el ministerio de Guerra y Marina se ha autorizado el embarque de seis cajones de dinamita, destinados á los trabajos de canalizacion que se efectúan en el arroyo de las Vacas.

El vapor Victoria Emma—Los señores Andrés, Palca y Ca. acaban de ser nombrados agentes del vapor nacional Victoria Emma, que hace la carrera á Dolores y Mercedes, recibiendo solamente carga.

Acusamos recibo de la circular que con tal motivo nos han remitido los señores nombrados.

Al agua—Estando la lancha núm. 219 descargando el vapor británico [illegible] una partida de fardos de carne tasajo, por cuenta de los señores Peixoto Mendez y Ca., cayeron al mar cinco de ellos, siendo imposible salvarlos.

—Durante la descarga del vapor [illegible] Ramsey, cayó al agua un rollo de alambre [illegible]

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDU

CONFERENCIA POLÍTICA—DESMORALIZACION EN LA FAENA SALADERIL—EN PRO DE LAS ESCUELAS RURALES.

Paysandú, 11—Llegó el señor Julio María Sosa, que el domingo dará una conferencia en el teatro, sobre la personalidad de Rivera.

Recibiéronlo abordo las delegaciones del club departamental y la escuela cívica colorada.

—Suspendió temporalmente su faena el saladero Nuevo Paysandú, á causa de la mala situacion de los mercados tasajeros.

Confírmase que el Arroyo Negro no faenará. El saladero de Guaviyú iniciará la zafra, recien en el mes entrante.

Esta desmoralizacion de los saladeristas causa el consiguiente efecto entre las hacendados, cuyos ganados, por otra parte, no presentan todavía una gordura pareja.

Espérase que á fines de este mes ó en Febrero habrá ganado gordo en abundancia.

—Con excelente resultado clausuróse anoche el bazar organizado aquí á beneficio de las escuelas rurales, recientemente creadas en el departamento.

COLONIA

VENDAVAL — PRECAUCIONES EN LA COSTA — NAVE PARA UNA IGLESIA

Nueva Palmira, 11—Hoy á las 8 p. m. comenzó á llover con fuerte vendaval del sud oeste.

—Siguen las precauciones en la costa Uruguaya.

—Ya ha sido terminada la nueva nave de la iglesia parroquial, costeada por suscripcion popular.

De la Argentina

DISIDENCIAS EN EL PARTIDO NACIONALISTA—FIESTA EN EL CLUB ALEMAN—EL COMISARIO JUAREZ—JÓVEN SUICIDADA—EL MANDO PRESIDENCIAL—PRESUPUESTO DE EXPLOTACION DE FERROCARRILES—LOS INGLESES EN EL CHUBUT.

Buenos Aires, 11—Surgieron nuevas disidencias en el seno del partido nacional con motivo de la sucesion del doctor Igarzabal en el Senado.

El presidente Roca apoya la candidatura del doctor José Uriburu.

Los amigos del señor Casares opinan que era el caso de levantar la de éste.

Renunció la vicepresidencia del comité del partido el señor Casares.

—Se hacen grandes preparativos en el Club Aleman para celebrar el natalicio de Guillermo II.

—Continúa siendo delicado el estado del comisario Juarez.

Los médicos están alarmados.

—En el cementerio del oeste suicidóse hoy, tomando una fuerte dósis de sal de limon, la jóven italiana Josefina Prioli.

—Esta tarde el presidente de la República firmó el decreto traspasando el mando al doctor Quirno Costa.

—Aprobóse el presupuesto de gastos de explotacion para los ferro carriles que asciende á pesos 3.582.134.

Entregóse $ 70.000 á la direccion de telégrafos para la prolongacion de la línea desde la bahía de Camarones hasta la rada de Tilly.

—M. Morley, súbdito británico, dirigióse á la ...

...los boers han recogido importantes sumas, afluyendo todos los dias donativos con cartas de adhesiones á la causa boer.

Capetown, 11—Los diarios de esta ciudad se hacen eco del rumor circulante de que el general Kitchener ha decidido la evacuacion de dos plazas situadas fuera de las líneas de comunicaciones.

Londres, 10—Telegramas de Capetown comunican que los boers aparecieron en los alrededores de Pretoria.

El mismo despacho agrega, que las autoridades prohibieron la circulacion del *Onsland South Afrikan News* en los distritos que fueron declarados en estado de sitio.

Londres, 11—Comunican de Pretoria que en Prinsloo y Wallmansthal, puntos inmediatos á la capital del Transvaal, han aparecido varios grupos de caballería boer que parecen vanguardia de fuerzas numerosas.

Londres, 11—Comunican de Capetown que el comandante militar de la plaza, general Forestier Walker, en prevision de un ataque de los boers que han invadido la Colonia y que se hallan ya á corta distancia ha mandado levantar una série de trabajos de fortificacion que pongan á Capetown á cubierto de un golpe de mano.

En estos momentos hay 1500 hombres trabajando en las trincheras escalonadas que se están levantando alrededor de la ciudad.

La primera línea de trincheras forma un semicírculo que arranca de False Bay y remata en Table Bay.

El general Forestier Walker ha dispuesto que de trecho en trecho, en la línea de trincheras, se coloquen algunos cañones y ametralladoras.

Estos preparativos de defensa que se están haciendo rápidamente han venido á aumentar la alarma de los habitantes, habiéndose aumentado el exodo de las familias acomodadas que se dirijen á Durban temiendo los inconvenientes y azares de un sitio en regla.

Las alarmas y los temores referentes han repercutido en todo el comercio notándose ya una gran alza en los precios de los artículos de consumo. El general Forestier Walker conferenció con el primer ministro señor Gordon Sprigg.

Le hizo ver la necesidad de dictar alguna ordenanza tendente á tarifar el precio de los artículos de primera necesidad, pues algunos comerciantes aprovechándose de la circunstancia anormal piden ya precios fabulosos por las cosas más elementales.

Londres, 11—Comunican de Capetown que un comando boer ha tomado en el distrito de Kradock un importante número de ganado vacuno y ovino.

Londres, 11—Los diarios de esta mañana publican telegramas de sus corresponsales en Capetown comunicando que 5000 boers que habian abandonado últimamente las cercanías de Wryburg en el camino de Mafeking y que parecian dirigirse hacia las colonias alemanas de Damaland han cambiado bruscamente de direccion y han emprendido una marcha hacia el sud habiendo penetrado ya en el territorio de la Colonia

España

Suspension de trabajos parlamentarios—Opiniones políticas

Madrid, 11—Fueron suspendidas las sesiones de las cortes.

Parece que el gobierno está dispuesto á sacrificarlo todo en aras de la tranquilidad con que desea se lleve á efecto la boda de la princesa de Asturias.

La vida política puede considerarse que está en suspenso desde el anuncio de la clausura de las Cámaras.

...

Francia

Las comunicaciones interplanetarias

La emigracion á las Colonias

Un metro de nieve

Los merodeadores en los arrabales de Paris

El germen de la fiebre amarilla

Nuevo fusil para los alemanes

El canal interoceánico

Personajes fallecidos

El porvenir de las naciones

Capital de las comunidades religiosas

...

Italia

Holanda

Norte-América

Turquía

Sucesos de la China

Portugal

Inglaterra

Suiza

Brasil

Chile

Guerra en Sud-Africa

...

Comerciales

...

ULTIMA HORA

Notas alegres

Crónica policial

DEL MUNICIPIO

De los tiempos trágicos

REMATES DE HOY

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO

CHICAGO

✝

MARIA VILLAR DE GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Enero de 1901

Serafín Gonzalez, esposo; Serafín, Juana, Sara, Lorenzo Manuel y Natividad, hijos; Josefa García, hija política; Dolores Villar, hermana; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Paysandú 98.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1p.

Saint Louis aventaja á Buenos Aires, como centro manufacturero y quizá como centro comercial; pero nuestra ciudad aventaja á Saint Louis como poblacion, en limpieza y hermosura; esto sin embargo es imposible hacerlo creer aquí; pero bástanos la satisfaccion de que así sea.

Tiene Saint Louis grandes edificios de nueve y diez pisos, amplias calles, gran cantidad de tranvías eléctricos cuyos peligro aquí no se notan ...

Faena saladeril 1900|1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 11

CERRO		Totales
Rodolfo Vellozo	161	6.607
P. San Martin é hijos	631	5.397
P. Denis y Ca.		8.619
Anaya é Irigoyen		10.718

...

POLICLINICAS

NUESTRO REGALO

DIA COMERCIAL

Datos diversos

MANIFIESTOS DE BUQUES

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

18.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota del 1 ojo anual s|$ 7:900.000.	$	39.500 00
Intereses de 4 ojo anual sobre pesos 2:298.800.00 amortizados.	»	45.976 00
	$	85.476 00
Saldo del servicio anterior	»	24 61
	$	85.500 61

El 12 del corriente, á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de *ochenta y cinco mil quinientos pesos y sesenta y un centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Enero 9 de 1901.

Miguel V. Martinez.
Director.

76-en.12.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 16 de Enero de 1901 á las 2 1|2 p. m. con el objeto de dar lectura de la memoria del semestre vencido ...

ALFREDO B. HILL DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ... 163—CALLE CÁMARAS—163 ESQUINA BUENOS AIRES

OMNIBUS

Al comercio y al público ...

Al comercio ...

... hace público, que dicho establecimiento ha sido vendido por el referido señor Diez á don Hermenegildo Delmas, por escritura de 31 de Diciembre último, ante el escribano don Emilio J. Paz, quedando obligado el comprador á abonar el pasivo que se expresa en aquella escritura.—De manera, que los que tengan cuenta contra dicha firma Diez y Gallardo pueden presentarse en el escritorio calle Cerro Largo núm. 125 para tomar nota de ellas, dentro del término de ocho dias.—Montevideo, Enero 3 de 1901.—*Francisco Diez.* 18-e.11

Azufre Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 490. 2417-prm.

Al público Participo al público en general que habiendo dejado de ejercer la profesion del comercio á que me dediqué por muchos años, suplico á las personas que puedan tener créditos ó cuentas que arreglar conmigo procedentes del tiempo en que fuí comerciante, se presenten en mi domicilio en el pueblo del Sarandí, á ese efecto.—*Joaquin Escudero.* 2449-e.13

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobrabasta despues de los resultados Colonia 509. 3386-en.21.

Aviso á las familias en general Que desde varios dias se está expendiendo en los almacenes minoristas una substancia llamada "Seifenpulver" (jabon en polvo) en substitucion de la LEGIA FENIX. En el interés de que el público, poco conocedor, de mi artículo, no sea engañado ruego se sirvan exigir la marca FENIX y los folletos de instrucciones que contienen los certificados del resultado obtenido por la LEGIA FENIX en el lavadero á vapor del Manicomio Nacional y en varios otros establecimientos.—*E. A. Rasetti*, Piedras 164. 3280-e.12

Al comercio y al público Participo que desde el 15 de Diciembre ha cesado el señor Isidoro Hermann en el cargo de administrador-gerente de mi casa de comercio en el ramo de Litografía y Tipografía sita en la calle Rincon núm. 14 esquina Zabala, revocándole los poderes que le habia conferido. — Tambien hago saber que he nombrado administrador de la citada casa al señor Enrique Subirá y conferido poder amplio y general á mi hijo Emilio Mége para representarme en todos mis negocios y asuntos.—*Juana B. de Mége.*—Montevideo, Diciembre 22 de 1900. 3401-en.23

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Cerro Largo número 105 esquina á la de Convencion de esta ciudad, á favor de los señores don Manuel Cabeza y don Juan Cabeza, bajo la razon social de: Cabeza Hnos. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea el indicado plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Enero 7 de 1901. *Luis H. Rodriguez y Ca.* n.50-e.12

Al comercio Prevenimos al comercio y al público en general que á partir del dia cinco del corriente mes, ha dejado de formar parte del personal de nuestra casa de comercio el señor don Antonio Leon Plata.—Montevideo, 7 de Enero de 1901.—*Rivera y Ca.* n.51-e.15

Al comercio Participamos al comercio y al público que por escritura pública autorizada por el escribano don Abelino José Martorell, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de molino teníamos establecido en San Ramon bajo la razon social de Oliveri Musi Oliveri, quedando el activo y pasivo á cargo de Oliveri hermanos.—San Ramon, Enero 3 de 1901.—*Musi y Oliveri.* n.52-e.22

Ama de leche Se ofrece una con buenos informes, recien venida, española. Ocurrir, Cerrito núm. 58. 47-E.12

A los industriales y barraqueros Se alquila una barraca en la calle Miguelete núm. 314, con grandes depósitos, caballeriza, aguas corrientes, pozo manantial y demás comodidades para establecer cualquier industria. Para tratar calle Sierra 178a. 54-e.17

Al comercio Se ofrece un mozo formal para emplearse en el comercio mayorista ó fábrica. Conoce los ramos de almacen, tienda y ferretería, lo mismo para salir á campaña. Ofrece recomendaciones á satisfaccion del interesado. Dirigirse á la calle 18 de Julio 177. 27-e18

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvideis, LA UNIVERSAL, calle San José núm. 100.

Breack Nuevo, para seis asientos, liviano y fuerte construido con materiales de primer órden. Se liquida. Darán razon, 25 de Mayo 363. 3406-e.24

Baños y Hotel en Maldonado

AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en cinco minutos*. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la CASA *al alcance de todo el mundo*.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente, **Alfredo Salazar.** 2751-pm

Carburo de calcio Clase alemana, 300 litros de acetileno garantidos por kilo. En venta: EUGENIO BARTH Y CA, calle 25 de Mayo 490. 2417-prm.

Cochero Particular — Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 33. 17-p...

Compendio de Historia de la República Por I. De María. — Acaba de publicarse el CUARTO TOMO del COMPENDIO DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA.—Comprende los principales acontecimientos de la época, desde el año 1817 hasta 1823 inclusive, con documentacion. Se halla en venta en las principales librerías á 1 $ el tomo. 3444-e.15

Campo flor Se arrienda una fraccion de campo, sito en el arroyo de la Virgen, 2.ª seccion del departamento de San José, paso Juanillo Lopez y á dos leguas de la estacion "25 de Agosto" alambrada y dividida en potreros, compuesta de 760 cuadras, con magnífica casa de 20 piezas, molino á viento, gran gallinero, varios galpones, etc. Rodean el edificio 14 hectáreas de viñas y un gran monte frutal. Se venden tambien todas las haciendas, útiles de labranza, coches y muebles de la casa. Ocurrir en la misma estancia ó en Montevideo al señor Piñeyro, oficinas de la Compañía de Seguros contra Incendio "La Manchester", Cerrito núm. 138. En.26

Casa En la calle Quito núm. 10. Se alquilan con todas sus comodidades 3 piezas en los altos con balcones y 3 hasta 5 en los bajos con jardin al frente y patio en el fondo. Ocurrir á la misma. n.84-e.14

Dinero sobre hipoteca Se dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 47.—W. Norway Wilson. 3495-prm.

El Bazar Enciclopédico Calles Mercedes esq. Florida—Participa á su clientela que desde el dia 7 de Enero de 1901, abrirá sus puertas desde las 6 1/2 hasta las 12 de la mañana y de la 1 1/2 hasta las 7 1/2 de la tarde. 3366-e.20

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents. de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 24 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 18 de Julio 73. 8392-perm.

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD — Filtra un litro de agua por minuto. En venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 490 3417-prm.

Fonda Se vende una en la calle 25 de Agosto ... por atender su dueño á otros negocio ... tratar en la misma. 34-e.14

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía, es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, ampliar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 31. 1927-perm

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. ... aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1985-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, platino y al cloruro de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 163. 1968-perm.

Gran Hotel del Parque Giot

[illegible] ... El Gerente. 2764-perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONROTE—Situado en Nueva Helvecia, ... [illegible] 3144-pm

Instituto Franco-Uruguayo ... [illegible] 3477-e.31

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treintadias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3407-e-26

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 18 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este señor no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho y las bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3368-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Aspesi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante ese juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3375e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Claudia Presa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se considere con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Lesser y Enrique Eigendorf, para que dentro del término de 40 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que contra dichos señores Eigendorf y Lesser, ha iniciado don Ricardo Diemer, sobre rescision de contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3339-e.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Araujo de Corbo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3325-e.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Bori citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1900—*Benito Montaldo*, escribano público. 3306-e.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900—*Justo P. Linares*, escribano público. 3305-e.14

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Artesga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. n.25-f.5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3286-fb.13

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniendose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñoz*, escribano público. 2986-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escauriche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 487 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado secretario. 2903-en.30

AVISOS OFICIALES

Tesoreria General de Instruccion Publica

Esta Tesorería en el dia de hoy empezará á pagar el presupuesto de alquileres de casas del mes de Noviembre pasado.—*El Tesorero General.* En.15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa al concesionario del privilegio al final enumerado, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industria, deberá justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—173. E. Tornquist de Buenos Aires. "Nuevo Compartimiento Electrolítico". — Montevideo, 3 de Enero de 1901. —*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.28-e.19

No habiéndose presentado á esta oficina el señor J. Archibald Loury de Chicago á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Prensa" para enfardelar algodon y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 3 de Enero de 1901. ... n.27-e.19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Ca., Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, según descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3479-e.31

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama nuevamente á licitacion para el suministro de ... á los establecimientos de su dependencia por el año actual.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al nuevo pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultarse los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de ... á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser ... establecido con casa abierta en el ramo ...

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de 200 $ que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato ... á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles 8 del corriente á las 3 p. m.

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Universidad de Montevideo

PERIODO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS

El Registro de Matrículas para el corriente año, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad desde el 10 del actual; hasta el 31 del mismo para los estudiantes de la seccion de Enseñanza Secundaria; desde el 10 del actual hasta el 5 de Febrero próximo para los estudiantes de la Facultad de Medicina, y desde el 10 del actual hasta el 10 de Febrero próximo para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Enero 2 de 1901.—*Pro-Secretario Tesorero.* 5-e.13

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General el 27 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de un centésimo, impresos en tinta verde.

Señálase el término de noventa dias contados desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro del plazo fijado de noventa dias, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los sellos de la emision que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*La Secretaría.* 3424-e.11

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al referido impuesto que indefectiblemente el dia 10 del corriente mes se dará comienzo á la revisacion de las patentes de industrias y oficios ambulantes en el departamento de la capital. — Montevideo, Enero 5 de 1901.—*La Secretaría.* E.12

Secretaria del ministerio de Fomento

Llámase á propuestas para la impresion de la "Estadística de los Ferrocarriles de la República" correspondientes á los años 1896-97, 1897-98, 1898-99 con sujecion al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y serán abiertas en este ministerio el dia 15 del corriente á las 3 p. m. en presencia del oficial mayor del ministerio, del escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si éstas no convinieran á sus intereses.—Montevideo, Enero 7 de 1901.—La Secretaría. 53-e.15

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900. *La Direccion.* 3430-e.27

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el dia 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones. — Minas, Diciembre 20 de 1900. — *Caraciolo Pais*, presidente. — *Juan M. Rot*, secretario. 3396-e.24

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuesta por segunda vez y por el término de veinte dias, para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el dia 18 de Enero de 1901, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables el de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Félix Illa*, pro-secretario. 3470-e.18

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

200	mesas sistema "Varela" reformado núm.	2.
300	"	3.
300	"	4.
200	"	5.
20	delanteros de hilera	2.
30	"	3.
30	"	4.
20	"	5.
20	finales	2.
30	"	3.
30	"	4.
20	"	5.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia diez y seis del corriente Enero á las dos de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 8 de 1901.—*El Secretario General.* E.16

REMATES

José B. Gomensoro

De hoja latas con averias.—En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 14 del corriente Enero, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Hortensius, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R / H W — 8520—50 cajones hoja latas.

Venta, despachado, al contado y sin reclamo. 77-en.

José B. Gomensoro

La casa-quinta calle empedrada Comercio número 271 próxima á la Playa del Buceo con tranvía á 200 metros, que pasa cada 20 minutos por la calle Santa Ines. Reune todas las comodidades. Venta en la misma. Base de venta 3.000 pesos. Alquilada por 30 pesos al mes sin contrato.

EL MARTES 15 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta casa que tiene 8 piezas techos de ..., cocina grande, con pileta y horno, W. C., ... comunicacion interior para todo servicio, ... con puerta de cedro, vereda de ladrillo á su alrededor, galería y estando esta cerrada por el lado Oeste por una gran vidriera: Todas las piezas principales tienen cielo raso y contra... Su frente de 50 varas tiene verja de hierro ... La casa está rodeada de jardin con flores y tiene fuente con su juego de agua, ... con un parral de 40 metros ...

[illegible]

... moscatel variadas y en su centro un pozo manantial de 32 metros de profundidad.

La quinta está separada del jardin por alambrado con porton y pilares abrigada de los vientos por unos 300 álamos, la fruta es escogida y surtida y habrá 400 árboles. Hay dos gallineros. El terreno mide 50 varas por 100 de fondo.

Escuso mas recomendacion, el inquilino tiene obligacion de desalojarlo despues de escriturada. Títulos buenos. Se dará 200 pesos en garantía. 57En8

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TÍTULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 des., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de lo Cabaña San Enrique, Lulan.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 49-p.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion, lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El dia 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carballo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor.

1.º De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.ª seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas. 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí.

2.º La fraccion sin título linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la ofibina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 333 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

Francisco Piria

18 SOLARES al Norte de la ciudad. En la parte mas pintoresca.

EL DOMINGO 13 del corriente. Venta por cualquier oferta.—**¡A plazos largos!**—En condicion de pago que solo «La Industrial» puede hacerlo; por sus grandes recursos y por su sistema de operar.

Terrenos magníficos—Dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad. Líneas y calles oficiales. Estos terrenos harán frente á las calles Cuñapirú, Salsipuedes y Cufré.

La primera de ellas empedrada.

Posicion elevada y pintoresca, situada entre el Barrio Reus y el Barrio de la Comercial.

El panorama que se divisa de estos terrenos en todas direcciones, no puede ser más atrayente.

Contiguo á estos terrenos está el Barrio Corrales que fundamos hará dos años y que se encuentra todo edificado.

Véase el detalle de los solares—13 solares con frente á la calle Cuñapirú con empedrados pagos, siendo tres de ellos esquinas.

5 solares calle Cufré.

Condicion de pago—2 solares, pagaderos $ 2.50 al mes.

2 solares pagaderos $ 4 al mes.

8 id id $ 6 id id.

6 id id $ 7 id id.

¡Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago!

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate—El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 wagones del Tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes.

A las 2 y 35 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 2 y 40 en la Plaza de Flores.

Podrá tomarse el tren en cualquier de dichos puntos.

Por planos programas y pasajes, Oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio 67. 59En8

Jaime Maeso

De tres lindos solares uno de ellos con frente á la calle Reducto entre las de Martin Garcia y Cuñapirú y los otros dos chiquitos sobre la citada calle Cuñapirú entre las de Reducto y Marmarajá. Los lotes están muy bien situados, son muy centrales y tengo órden de venderlos de cualquier modo y á cualquier precio. Venta, uno á uno para que todos puedan comprar.

EL DOMINGO 13 de Enero á las 6 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender al que más dé, los tres siguientes importantes solares que mucho recomiendo á los que buscan buenos lotes para edificar casas en parajes centrales, 1er. lote con 13 v. 4 cent. de frente á la calle Reducto lindando con el núm. 64 entre las de Martin Garcia y Cuñapirú, por 49 v. de fondo. Es un lote soberbio y muy conveniente. En seguida dos solares contiguos más chicos á la vuelta del anterior con 11 varas y 64 centímetros de frente cada uno á la calle Cuñapirú entre Reducto y Marmarajá por 30 varas de fondo. Todos tienen empedrados pagos y están ubicados en el centro del progreso. Títulos buenos. El comprador del solar grande consignará 100 $ y 40 por los chicos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 67-en.9.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para comedor, dormitorio, sala, escritorio, un buen surtido de artículos de tienda, bazar, etc.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 de la tarde. En mi casa de remate calle Sarandí 208 gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, loza, porcelana, cristalería, etc.

A las 3 1/2—Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, camas de nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, cuadros, muebles de fantasía, sillas id, lámparas, escrito... [illegible]

Antonio Pan

JUDICIAL—EL DOMINGO 13 de Enero á las ... de la tarde y en el lugar de su ubicacion ... [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

CREME DE LA MECQUE — DUSSER

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Enero de 1901 á las 4 p. m., una espaciosa, moderna y muy cómoda casa de altos, Yaguaron núms. 273 y 275 entre Uruguay y Paysandú. Mide 10 m. 737=12 v. 50 de frente por 26 m. 414=30 v. 95 de fondo. Area: 283 m. 60 dec. c.=383 v. 52.

Posicion central

Todas las comodidades. Materiales superiores, arrimos, adoquinado, caño maestro; todo pago.

Esta hermosa casa tiene en el piso bajo: Seis piezas corridas, comedor independiente, despensa, cocina, w. c. y dos piezas en el altillo para servicio—dos grandes patios. el primero de piedra mármol y en el segundo de baldosa de Havre; algibe y cañería de aguas corrientes.

PISO ALTO—Salon y escritorio; cuatro dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina y dos piezas de alto, carbonera w. c., cañería de gas y aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe, cielo-rasos de yeso y bovedilla, corredores y galerías con cristales y muchos otros detalles que podrian mencionarse; pero con lo dicho basta y sobra.

Los interesados pueden visitar la propiedad en horas hábiles y se darán cuenta de esta venta que será al

MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El piso bajo está actualmente ocupado y los altos están vacíos porque se ha preferido vender y no alquilar, á pesar del interés con que se ha solicitado por varias familias la preferencia en tomar la casa á buen precio y esto habla lo mas favorablemente de sus buenas condiciones habitables.

Los títulos son buenos y pueden verse en la Escribanía del señor don Luis Q. Cardoso.

El importe de la Escritura será de cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Por mas datos, Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 6-en.3.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla;

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 vs. 384 mls cuads.

Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 vs. 771 mls cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 vs. 686 mls cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads, ó sean 392 vs. 205 mls cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 vs. 046 mls cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos. Zabala 62 de 1 á 3. 40-en.6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 329 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62. de 1 á 2. 39-en.6.

Manuel G. de Zuñiga

En los Pocitos—Importante remate judicial

EL DOMINGO 13 de Enero á las 5 p. m., en el paraje de su ubicacion. De un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene sito en la calle Artigas núm. 44 entre las de Abayubá y Vesubio, al lado de la casa-quinta del señor Tocavent y á 20 metros de la vía del tren y del palacete de doña Matilde C. de Fernandez «Villa Los Bambúes», distante solo 3 cuadras del Hotel Balneario de Los Pocitos. 25 vs. de frente por 50 vs. 15 de fondo: 1253 vs. 75 cts. cds.; con empedrado, un banco de arena para explotar, al interior, 2 habitaciones, galpon, pozo-manantial, árboles, parras, arrimos, cerco, piletas, buenos títulos, etc. Base de venta: 2/3 partes de la retasa ó sea $ 2054.46 á $ 1.64 la v., cuando allí se ha vendido á 5, 6 y 7 $ el mt.!! La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos sucesorios de doña Angela Toso. El comprador entregará el 10 o/o en garantía. Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 63-e.9

Ricardo Sienra

JUDICIAL—De una magnífica propiedad de construccion muy sólida. Expléndida colocacion de dinero. Base de venta 10.000 pesos. Reditua á un interés bajísimo $ 131 mensuales. En el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 14 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro núms. 79 al 89 entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producia en épocas normales $ 240 de renta mensual; al presente produce alquilada á muy bajo precio $ 131, detallados en la forma siguiente:

Planta baja $ 38 mensuales. Primer cuerpo 2 casas $ 34 id. Segundo cuerpo 2 casas $ 32 id. Tercer cuerpo 2 casas $ 27 id. Total 131 mensuales.

Los títulos perfectos, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta que se efectuará con arreglo al siguiente;

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 14 del entrante Enero á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los núms. 79 al 89, compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio, y por el Oeste con las sucesiones de don Felix Buxareo. Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de diez mil pesos (10.000) y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. C. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3465-dc.29.

Comesaña y Pose

De una hermoso propiedad situada en la calle Nueva York, señalada con el núm. 88, una de las mas pintorescas posiciones de la Aguada y en donde nadie vende, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe; edificada en un área superficial de 224 metros 47 decímetros cuadrados. Tiene caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos. Hay tambien un arrimo á cobrar. Produce de renta actualmente 30 $ mensuales.

¡Alerta señores pichincheros!

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor sin base alguna, de la referida propiedad que consta de 10 metros 95 cents. de frente al Sud sobre la calle Nueva York por 20 mts. 50 cents. de fondo. Hay que tener presente que la venta es obligada y por consiguiente se quemará por cualquier precio. Esta es la verdadera oportunidad para comprar propiedades, pues sin duda alguna dentro de poco se duplicará su valor, teniendo en cuenta que las obras del Puerto son un hecho del que ya nadie puede dudar y se iniciarán dentro de muy breves meses. La propiedad puede visitarse todos los dias.—Los títulos son buenos y están á disposicion de los interesados en nuestro Escritorio calle Piedras 147. [illegible]

Ricardo Castellanos

JUDICIAL

[illegible]

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos á BRASIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

TARIFA Á EUROPA

[illegible]

NORTE AMÉRICA

[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

[illegible]

BRAZIL

[illegible] 2041-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, según convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 "	" 5 " "
Por 12 "	" 6 " "

Orlando Ribero, Gerente.

1677-perm 3.ª pag.



Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

Paris, GESLOT y C.ª, 104, rue Saint-Maur.

NO MAS FUEGO por el hierro enrojecido que deja señales y mancha la piel de los caballos

ÚSESE SOLO EL



TOPIQUE ÁRABE (Fuego Árabe) de E. BRUNET

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUA SAINT-PAUL, PARIS

Exíjase la Marca y la Firma

Desconfiese de las Imitaciones y Falsificaciones

En *Montevideo*: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ª

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VERDADEROS **COLLARES ROYER**

Electro-magneticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tesoro de las Madres — Providencia de los Niños

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£ 3.000,000
Fondo de reserva	£ 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO 2881-prm. d. p. m.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito. — Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA — Orissa (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 14 de Enero de 1901 ... [illegible]

PARA EL PACÍFICO — Orellana. Capitan: R. Archer. Saldrá el 20 de Enero de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel ... [illegible]

WILSON, SONS & C.º LIMITED ... [illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado ... $ 12.000.000; suscrito ... $ 6.000.000; integrado ... $ 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

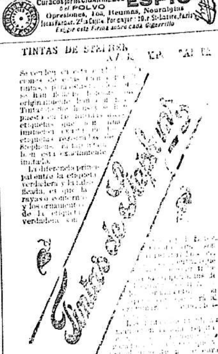
OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes, Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm



NEVRALGIAS JAQUECAS — PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS D.R CRONIER

ASMA Y CATARRO — CIGARRILLOS ESPIC



FABRICA A VAPOR

DE



Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias. Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm d.p.m.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. de Enero á las 5 p. m.

Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RÁPIDO

Saldrá el .. de ENERO á las 5 p. m.

Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el 12 de Enero á las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MÉDOC

Comandante ...

Saldrá el 19 de Enero á las 4 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 41
2.ª id	" 131 48
3.ª id	" 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool. Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 11 de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

VAPOR ESPAÑOL

MEJICO

Saldrá el 12 de ENERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 16 de Enero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 2 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

Comandante GAVINO

Sale el 16 de Febrero de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa. Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

[illegible]

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

[illegible]